

LIBERO FRACASSETTI

LA OPINIÓN PÚBLICA



Traducción: Rebeca Saavedra Arias



acOPytoS

LA OPINIÓN PÚBLICA

acOPos

análisis de conceptos políticos y sociales

Gonzalo Capellán de Miguel
Editor

LA OPINIÓN PÚBLICA

LIBERO FRACASSETTI



Traducción: Rebeca Saavedra Arias

acOPytos - 1

Esta edición es propiedad de acOPOS – UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Director: GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL

Dirección Editorial: BELMAR GÁNDARA SANCHO

Consejo Científico:

AURORA CANO (Instituto de Investigaciones Bibliográficas - UNAM - México)

ROBERTO FANDIÑO (IER)

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (Universidad del País Vasco)

CÉSAR GARCÍA (Washington University - EE.UU.)

AURORA GARRIDO (Universidad de Cantabria)

JONAS HARVARD (Mid - Sweden University - Suecia)

BEATRIZ MAÑAS (UNED)

VÍCTOR RODRÍGUEZ INFESTA (Universidad de Oviedo)

PATRIZIA DI SALVO (Università degli studi di Messina)

BENÉDICTE VAUTHIER (Université François Rabelais - Tours - Francia)

LOURDES VINUESA TEJERO (UCM)

Ilustración de cubierta: Detalle de la obra de Goya titulada

“Saturno devorando a un hijo”

© Diseño editorial y proyecto técnico: GOMBEL, S.I.

© acOPOS, Seminario de Análisis de Conceptos Políticos y Sociales –
Universidad de Cantabria

D.L.: S. 766-2010

ISBN: 978-84-86116-16-3

Impreso en España – Printed in Spain

INTRODUCCIÓN

LA OPINIÓN PÚBLICA DEVORANDO A LOS INDIVIDUOS

(...y la irresponsabilidad de los indolentes)

*A Elisabeth Noëlle-Neumann
In memoriam*

La opinión se asemeja a Saturno devorando a sus hijos. Con esa gráfica imagen clásica, comprensible para cualquiera que comparta la cultura europea desde Rubens a Goya, desde Dante a Víctor Hugo o desde Hobbes a Spencer, describía la opinión pública Libero Fracassetti.

Estamos, al mismo tiempo, ante una figura menor de las letras italianas del *Ottocento*, y un breve ensayo sobre la opinión pública, que ha pasado desapercibido para la historiografía, a pesar de atesorar suficientes razones como para ser releído en la actualidad.

Se trata, en efecto, de un autor prácticamente desconocido, que publicó una importante nómina de trabajos menores, casi todos folletos y opúsculos fruto de conferencias pronunciadas en foros académicos locales. A pesar de ello, Angelo de Gubernatis lo consideraba un «espíritu activo y brillante»¹. De hecho, el dinámico «jurista, escritor, conferenciante y periodista» bolonés, que desarrolló su carrera docente en el Instituto Tecnológico de Udine, fue durante varios lustros el *Alma Mater* de la Academia de Ciencias de esa ciudad, ejerciendo primero como subsecretario y llegando a la presidencia en 1912.

Antes incluso de que esto sucediera, trabajó como Jefe de Gabinete de Luigi Rava, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio del Reino de Italia (1903-1905), del gobierno liberal de Giolitti². No debió de ser casualidad que por entonces entrara en contacto con ciertos círculos de la cultura italiana asociados a la Società Dante Alighieri, justamente presidida por Rava durante esos años (1902-1906).

La Sociedad había nacido en Roma en 1889 por iniciativa de un grupo de intelectuales liderado por Giuseppe Carducci, autor reiteradamente citado por Fracassetti en su texto sobre la opinión pública³. A Rava le sucedería en la presidencia otro destacado

1 En su *Dictionnaire International des Écrivains du Monde Latin*. Rome & Florence, 1905, vol. II, pág. 637.

2 Este interesante dato lo aporta Gubernatis en el tomo de suplemento a su diccionario, donde vuelve a destinar a Fracassetti un espacio. *Supplément et Index*, pág. 108.

3 El ejemplar utilizado es el que Carducci custodiaba en su biblioteca. La trascendencia de este poeta e intelectual italiano puede comprobarse en las fotos

político italiano de la época, Paolo Boselli, quien ocupó diversos ministerios y llegó a ser Primer Ministro en 1916.

Desde posturas liberal-conservadoras, Boselli evolucionó hasta terminar aceptando el fascismo en los años 20. Sin tener información precisa sobre la ideología y la postura política de Fracassetti en estos años, puede resultar significativo el hecho de que ejerció de Secretario General de la Dante Alighieri entre 1927 y 1928, precisamente bajo la presidencia de Bosselli.

En cualquier caso, cuando Fracassetti publica su *Lettura* sobre la opinión pública en 1893, se puede decir que su pensamiento se enmarca en un liberalismo progresista e individualista bastante característico de la Europa del Sur de la época⁴. También se hace patente en su texto un pensamiento bastante común a los intelectuales liberales finiseculares, que es lo que le lleva precisamente a defender el individuo, su libertad y su autonomía, frente a la amenaza que presenta una opinión pública dominada por las masas, como poderoso —y peligroso— sujeto colectivo de una cultura vulgar que impone las modas, los juicios y la pautas de conducta de manera despótica. Aunque, en buena medida, la

de portada que *ABC* le dedicaba en España el día de su fallecimiento (26-II-1907). En el comentario a los grabados se destaca la conmoción pública que su muerte supuso en Italia donde miles de personas visitaron la exposición del cadáver, y entre ellos, como Ministro de Instrucción Pública entonces, Luigi Rava.

4 Para una caracterización más detallada y una comparación entre los casos español e italiano, véase Silvana Casmirri y Manuel Suárez Cortina (eds.), *El Estado liberal en la Europa del Sur. España, Italia, Portugal*. Santander, Universidad de Cantabria, 1998.

responsabilidad de que eso sea así pertenece a una parte de la propia élite que, ajena a sus deberes, se desentiende de los asuntos públicos, razón por la que merece la recriminación y dura crítica de Fracassetti.

Pero si por algo reviste verdadero interés el «ensayito» de Fracassetti es porque ofrece un extraordinario ejemplo de la concurrencia entre los aspectos morales, políticos, jurídicos y sociológicos, que conformaban el concepto de opinión pública para los europeos de finales del siglo XIX⁵. Que el viejo sentido moral de la opinión como el juicio permanente que la sociedad emite sobre los comportamientos de los individuos estaba aún vivo lo ponían de manifiesto, por ejemplo, ciertas obras teatrales españolas de los comienzos de la Restauración. Que la opinión pública se había erigido como un concepto fundamental de la política moderna, donde elecciones, Parlamento y partidos cobraban sentido en relación con esta nueva realidad era una herencia de la filosofía liberal que para entonces impregnaba casi toda Europa. Que las leyes de un pueblo ya no podían hacerse sin tener en cuenta una opinión pública a la que se erigiría en supremo tribunal de justicia o se la otorgaría una función central en la Constitución del Estado lo evidenciarán juristas como Minguzzi y Dicey. Y, finalmente, que la psique humana se transformaba cuando entraba en contacto con el universo social, siendo preciso diferenciar entre los individuos y la multitud, se hacía evidente incluso en una pequeña localidad al norte de Italia como Udine.

5 Sobre esta idea vid. G. Capellán, «Los momentos de la opinión pública», en *Opinión pública. Historia y presente*. Madrid, Trotta, 2008, págs. 11-23.

Pero Fracassetti no sólo ofrece en su reflexión un esclarecido análisis de todas esas múltiples dimensiones de la forma en la que se entendía la opinión pública hacia 1893. También adelanta algunas interpretaciones sobre este fenómeno que debidamente reelaboradas serán fundamentales para el estudio del concepto y la historia de la opinión pública en un contexto europeo. Así, el lector especialista en la materia se sorprenderá cuando encuentre idéntica expresión a la que inmortalizó uno de los gurús de la comunicación del siglo xx, Barnais, «la cristalización» de la opinión pública.

Y los lectores de Noelle-Neumann, autora a cuya memoria no por casualidad hemos dedicado esta publicación, verán cómo Fracassetti describe de la manera más gráfica imaginable el fenómeno de la espiral del silencio, y su causa principal, las poderosas adherencias de nuestra piel social: «la sociedad —advierte— castiga con un silencio pavoroso».

Otro tema relativo a la opinión pública que adelanta el autor italiano es el de las «masas neutras». Aunque él no emplee este nombre en su texto, su crítica a la apatía de las clases cultas y capacitadas a participar en la vida política dejando el dominio de la opinión en manos de los juicios y prejuicios sociales dominantes coincide con la llamada a las masas neutras que Sangro y Ros de Olano hará en la española Academia de Ciencias Morales en 1932, o con lo que ya antes había denunciado Azcárate, la apatía del elemento neutro que conformaba un estrato social clave.

También encontrarán material para disfrutar de un auténtico festín quienes acudan al texto interesados por la semántica histórica y la lexicografía, ya que el autor italiano escribió un auténtico

Lexicón de la opinión pública en el que se contienen decenas de términos y expresiones asociadas, sinónimas o de uso equivalente en el momento: moral social, consenso colectivo, consenso general, voluntad colectiva, conciencia popular, sentimiento común, sentimiento público, sentimiento nacional, opinión pública general.

A lo que si añadimos las definiciones salpicadas a lo largo del texto completaríamos un particular diccionario sobre la opinión pública: espíritu público verdadero, intérprete genuina de los valores colectivos, opinión nacional uniforme, expresión genuina de los sentimientos y voluntades de la auténtica mayoría, corriente de pensamiento generalizada, sentir común de todo el país, manera uniforme y constante de pensar de un pueblo, manifestación del espíritu público o incluso celosa guardiana de las prerrogativas constitucionales.

Del uso de todos esos términos, así como de las diversas definiciones ofrecidas, pueden extraerse al menos tres conclusiones fundamentales. La primera, que cualquier noción de opinión pública remite siempre a lo general, colectivo o común como concepto contrapuesto a lo particular o perteneciente solo a una parte de la colectividad, a un partido o a un grupo, por ejemplo. La segunda se refiere al hecho de que para hablar de verdadera opinión pública necesariamente debe existir un elemento de estabilidad o de continuidad. O dicho de otra forma, la auténtica opinión pública no es fruto de capricho o de moda, no puede ser pasajera o fugaz. Eso es lo que realmente acontece en la sociedad actual, pero justamente Fracassetti critica esa noción de la opinión pública para sustituirla por algo más uniforme y constante, por ideas, sentimientos y voluntades que están fijados con más sólidas raíces en el espíritu nacional. Así llegamos al tercer aspecto derivado de su

texto: que la opinión pública conjuga en su seno tanto pensamientos como sentimientos y voluntades. Es decir, la triple dimensión de pensar, sentir y obrar pertenecen a la naturaleza de la opinión pública, aunque el autor no haga una reflexión explícita sobre este particular.

Al margen de todos estos aspectos puntuales —y muchos otros— que pueden señalarse respecto del escrito de Fracassetti, hay una idea general que merece ser comentada aquí. Se trata del planteamiento, muy avanzado para la época, de que la opinión pública constituye esa especie de cuarto poder del Estado, que resulta clave para el adecuado funcionamiento de los otros poderes, pero sobre todo que parece esencial si se quiere establecer un sistema político democrático. O dicho de otra forma más tajante: sin verdadera opinión pública no hay democracia. Sin opinión pública tampoco hay garantías constitucionales. En realidad, se trata de una cadena donde los conceptos políticos fundamentales de soberanía, ciudadanía, opinión pública y democracia se presentan sólida e indisolublemente unidos.

Como argumenta Fracassetti, un país no puede ser libre si los ciudadanos no participan activamente en la vida pública, sino vigilan la actividad de los poderes públicos. Lo que desde los orígenes fue un rol asignado a la opinión pública en el seno de los gobiernos representativos, esto es, la de ejercer de un nuevo *check and balance* complementario —y pronto superior— a la tríada clásica de Montesquieu, la de vigilar permanentemente la acción del Gobierno, exigía una ciudadanía en sentido moderno, de compromiso político y social, sin los cuales no se podía aspirar a «un ordenamiento democrático». Y es justamente a ese deber de ciudadanía comprometida al que en última instancia apela Fracassetti.

De hecho, toda su conferencia puede interpretarse a la vez como una denuncia de esa ausencia de ciudadanía que ha permitido la corrupción política y la degradación moral de la sociedad italiana de fin de siglo, y como una llamada a aquellos que por su posición social, su inteligencia y su cultura pueden tomar las riendas para cambiar esa situación. Si ellos asumen ese compromiso existirá esa genuina opinión pública que actuará entonces como regeneración de las costumbres morales y políticas de la sociedad y como «beneficiosa, consciente y activa función del Estado».

En ese contexto debe enmarcarse la primera parte de su texto donde arremete contra esa nueva modalidad coercitiva, superior incluso a la violencia del Estado, que es la coacción social ejercida por mil diversas vías. Muy en línea con las teorías de Mill o Spencer se compara a la sociedad con una tela de araña que amenaza la libertad de los individuos. En ese sentido una de las manifestaciones que mejor ilustran ese poder del tribunal de la opinión pública es la tiranía de la moda, que posee reminiscencias lockeanas. Otra de las vías por las cuales la sociedad ejerce su poder coactivo es la murmuración con la que «quita reputaciones» y «otorga honores»⁶. Para Fracassetti es con este tipo de «penas morales» como la opinión pública muestra un poder «mayor que las leyes y las religiones». Es también la prueba de cómo una «tiránica voluntad colectiva arroja las voluntades individuales». De todo ello concluye que en realidad este imperio de la opinión pública, que en el fondo impone el derecho de la mayoría, no es más

⁶ Sobre este particular puede verse «La sociedad murmura: el individuo juzgado por la opinión pública», *Introducción a Leopoldo Cano y Masas. La opinión pública: drama en tres actos y en verso*. Santander, acOPos, 2009.

que «la expresión civilizada del antiguo, brutal, derecho del más fuerte». En definitiva, Fracassetti desenmascara el efecto de control social que se esconde bajo el aspecto de consenso general que pretende expresar la opinión pública. Un falso concepto que, en realidad, pretendía reducir los sentimientos individuales, diversos por naturaleza, a un ficticio «sentimiento común homogéneo»⁷. Como señala en otro momento, ésa es la fórmula para obtener la armonía a partir de la disonancia, es decir, para eliminar el conflicto de la sociedad: control social y apariencia de unidad fruto de una misma idea, opinión pública.

Tampoco se le escapa al autor italiano un elemento de la psicología de masas que ilustra con una imagen prestada de Max Nordau: el hombre es un animal de rebaño. De ahí su tendencia instintiva a la imitación, que tan bien sabrán explotar los artífices de la propaganda en las primeras décadas del siglo XX. Como tampoco deja de observar el papel preponderante que las pasiones humanas adquieren cuando de la reunión de individuos surge la multitud. Un nuevo ser que en palabras de Fracassetti «entiende mejor la jerga de las pasiones que el alto lenguaje de la razón». Ésta constituirá, sin duda, una de las preocupaciones de la época, así como una de las principales tensiones que se agitaban en el interior del concepto opinión pública: la irreductible oposición entre lo racional y lo irracional. El temor en ese contexto es que se preste más atención

7 Sobre el carácter ficticio de la opinión pública también desde una perspectiva jurídica y política, vid. Jesús Ignacio Martínez García, «Política de la ficción: la producción de la opinión pública», en *Historia y Filosofía política, jurídica y social*. Madrid, Dykinson, 2008, págs. 625-648.

al ruido que a la razón porque, por desgracia, el aplauso público lo gana antes la opinión vulgar que el sano juicio.

Y es que Fracassetti no difería de muchos de sus colegas europeos del periodo al considerar que en las masas se daban «las pasiones más mezquinas y vulgares». Es precisamente por esa falta de sentimiento público de las masas, que deben ser otros actores y medios quienes asuman el liderazgo en la formación de la opinión pública. Entre ellos destaca la prensa periódica, cuyo influjo es enorme, pero que según Fracassetti no desempeña adecuadamente su papel como órgano o guía «del sentir común de todo el país». Por el contrario este tribunado moderno ha caído en el mismo sectarismo que los partidos políticos de cuyos intereses particulares se hacen eco, manifestándose incapaces de reflejar el sentir general. Realidad que afecta a otra de las instituciones directamente vinculada a la opinión pública, el Parlamento. En un país donde las corruptelas electorales están al orden de día, tampoco éste es reflejo fidedigno del sentir de los electores.

Llegados a esta situación, la gran pregunta es quién debe y puede conformar la opinión pública. Cuestión esta trascendental dada la monstruosa fuerza que, la opinión ha adquirido. La originalidad de Fracassetti estriba en que descartadas las masas, la prensa, los partidos —o sea la clase política de la Italia del momento—, también descarta a los sabios, a cuya dirección habían encomendado la opinión pública algunos teóricos liberales como Alberto Lista⁸. Aunque es cierto que en varios pasajes de la obra

8 Vid. su «Ensayo sobre la opinión pública» (1809), en *Sueltos de acOPOS*, núm.1, 2007.

el autor contrapone las «mayorías numéricas» a las «mayorías intelectuales», no lo es menos que entenderá éstas últimas en un sentido amplio. Sólo si amplias capas de la sociedad con cultura y sentido público suficiente comienzan a dar ejemplo podrán paliar la contaminación de prejuicios superficiales que carcomía la sociedad. Para Fracassetti era esa la principal razón por la que el crimen y las conductas delictivas de todo tipo se daban en mayor proporción en las naciones latinas que en el resto de países civilizados. Y ni las leyes ni la ciencia serían capaces de erradicar semejante lacra.

Sólo una verdadera opinión pública conformada por esas clases medias cultas y comprometidas que ahora están calladas, sería capaz de ahogar a la falsa voz pública, de la que se apropián esos pocos que gritan y se proclaman a sí mismos portavoces de la sociedad. El dar ese paso al frente para imponer una moral virtuosa centrada en el bien común, para regenerar la *res publica*, se convierte para Fracassetti no sólo en una necesidad, sino en todo un deber patriótico. Sobre esa referencia ejemplar se fundamentará una opinión pública que solo será verdadera, y solo será capaz de ejercer su condición de soberana, cuando todas las clases sociales desde las populares a las aristocráticas hayan alcanzado el grado de civilización y «educación política» que ello exige.

Si hasta ahora ni siquiera las clases que gozan de esa educación han asumido su responsabilidad en la conformación del espíritu público es sencillamente porque «no sienten el ideal del Estado democrático». De este modo retorna Fracassetti al núcleo de su planteamiento: la mayor culpa de que impere una opinión pública moral, política y socialmente degradada corresponde a esas clases altas, frías e inertes, apáticas e indolentes que renuncian a ejercer

sus derechos políticos como electores, su «autoridad de sindicato moral» que impulse el bien e impida el mal, su censura del poder y su defensa de «los supremos intereses de la nación». Esa deserción política y moral de las clases neutras es la causante de que no haya verdadera opinión pública, de que no haya democracia. Ante semejante vacío en la esfera pública no puede haber tampoco, *stricto sensu*, ni sociedad ni Estado.



El texto se corresponde a una *Lettura* publicada por Fracassetti bajo el título *L'opinione pubblica* (Tip. Gio. B. Doretti) en 1893. El texto apareció como un «Extracto» de las Actas de la Accademia di Udine (serie II, vol. IX). La presente traducción se ha realizado a partir del folleto (57 p.) que se encuentra en la Biblioteca-Archivo de la Casa Carducci de Bolonia. Agradezco a esta Institución la amabilidad que me dispensó durante la estancia de investigación, así como las facilidades para la reproducción del texto*.⁹

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL
Universidad de Cantabria

* La edición se ha realizado en el marco del proyecto del Plan Nacional de I+D+i «Los momentos de la opinión pública: de la Revolución Francesa a la actualidad» (ref. HAR 2009-08461), financiado por el Ministerio de Innovación y Ciencia.

L' OPINIONE PUBBLICA

LIBERO FRACASSETTI



Señoras y Señores,

Plutarco cuenta que una mujer corría con un cubo de agua en una mano y una antorcha encendida en la otra por las calles de Alejandría, gritando a la gente que quería apagar con una el infierno, y con la otra incendiar el paraíso para que los hombres no aborrecieran nunca más el mal por miedo al castigo o hiciesen el bien con la esperanza de una recompensa.

¡De cuántos pensamientos es fecunda esta aguda anécdota! Penetrando en los misterios de la psique humana y buscando los íntimos porqué de la moral social, nos daremos cuenta de que en el período histórico que atravesamos, escaso de fe religiosa, las recónditas razones de muchos actos residen en el deseo o en el temor de premios, o en penas dispensadas o inflingidas por la opinión pública.

¡Cuánta gente no aparece ante nosotros en su original estructura moral, sino transformada por la preocupación del más allá de la tumba, cuántos por el espacio del consenso colectivo o por el temido desacuerdo general se nos muestran diversos de lo que son! Promesas de felicidad o amenazantes dolores en la vida eterna, son como oasis en el desierto, y por lo general, no tiene tanto peso

sobre el ánimo de las clases más cultas cuanto la potente fascinación de los aplausos, cuanto el temido zumbido de los silbidos.

La opinión pública, hasta ahora freno de malvados instintos e impulso de actos generosos, nos hace capaces de muchas virtudes, de muchos heroísmos; pero también nos impone muchos sacrificios inútiles, nos aconseja muchas mentiras, nos obliga a muchas vilezas.

En el histórico dicho de Enrique IV, «la corona de Francia bien vale una misa», muchos ven un ejemplo prudente, un sabio consejo de adaptación social.

El deseo de gustar a la multitud, más potente según Max Nordau que el mismo instinto de conservación, está tan difundido, que asiduo, incluso en los actos más insignificantes de la vida, nos corroa la carcoma del: ¿qué dirán los demás de nosotros? El pensamiento de la interpretación que darán, de la acogida que tendrá todo lo que digamos o escribamos, que cumplamos u omitamos cumplir nos persigue constantemente, nos opriñe como una pesadilla. Tenía razón Schopenhauer cuando, quejándose de que los hombres dieran demasiada importancia a la opinión de los demás, detestaba que aquella ejercitara sobre su conducta una influencia excesiva, despótica, hostil a la felicidad. Por el tiránico poder de doña Grundy, como dicen los ingleses, se despoja de toda sinceridad a las manifestaciones de nuestra vida pública e íntima; esa se transforma en algo monótonamente uniforme y, muy pocos teniendo el ánimo y la fuerza de rebelarse a las imposiciones de la opinión pública osan mostrarse originales, va cada hora desapareciendo con mayor frecuencia aquella excentricidad que Stuart Mill¹ cree que camina paralela al brío del carácter y se da en una sociedad en

relación proporcional a la suma de genio, vigor intelectual y coraje moral que posee. Es amplia la libertad legal que las instituciones políticas italianas conceden, pero de hecho es mínima aquella que es consentida por nuestras costumbres, que justamente nos niegan aquella *potestas vivendi ut velis* en la cual Cicerón hacía fundarse la verdadera libertad².

Parece que los hombres se complacen atormentándose recíprocamente asignando mil insoportables límites convencionales de etiqueta y de moda a la propia libertad de pensamiento y de obra, y actuando del mismo modo que las arañas, que a veces se enredan y se aprisionan en la telaraña que ellas mismas han tejido. No hay acto importante o frívolo de nuestra vida pública o privada en el que podamos comportarnos con nuestro talento, porque la sociedad castiga con un aislamiento pavoroso a los espíritus débiles, impone a nuestro cerebro conceptos políticos y científicos, como impone a nuestro corazón expresar las aflicciones, incluso las más alejadas de pompas exteriores, con formas especialmente determinadas en la manera y la duración. La opinión pública empuja a la mayoría a trasladarse económicamente invadiendo los grados superiores en la escala de la riqueza, y, en una de sus manifestaciones más tiránicas, la moda, del mismo modo que impone al salvaje los tatuajes y los anillos en la nariz y en los labios, al japonés teñirse de negro las uñas y limarse los dientes, y al persa sangrarse para ser más pálido, así a nosotros nos obliga a vestirnos en mil modos extraños, que parecerán ridículos a nuestros nietos como nos parecen a nosotros supremamente divertidos aquellos de nuestros abuelos. Y, olvide que, como decía Spencer³, generalmente el placer que se encuentra en cualquier cita está en razón inversa

a los preparativos que es necesario realizar para ir. Mártires voluntarios, nos envenenamos con mutua crueldad fraterna con cada cumplido, cada vez más deseado y querido.

Pero como en la opinión general cada uno es público y parte, cada uno de nosotros es culpable y víctima junto con los vacíos formalismos que ha contribuido a crear, y que son nuestro tormento cuando nos golpean y nuestra maligna felicidad cuando los imponemos a otros.

El hombre, lo diré con una frase de Cristo, no puede ni aumentar en un pulgar su propia estatura, ni añadir un pelo a los propios cabellos; pero cuánto mejor sería si se ocupara en ser todo el tiempo que gasta en opinar. Nuestro sistema educativo está demasiado impregnado de prejuicios tradicionales; muchas veces no se dice a los jóvenes: ¡no hagas esto por que no debes!, sino: ¡no lo hagas porque Dios te lo veta!, o: ¡no lo hagas si no quieres que la sociedad murmure! Y especialmente a la mujer hemos inculcado que el ser está en el parecer, le hemos enseñado que no puede, no debe enfrentarse a la opinión pública, sino someterse, siendo la mejor entre ellas aquella que menos hace hablar de ella. Y de este modo hemos viciado toda frescura de sentimiento, hemos impedido toda espontaneidad de movimientos intelectuales y morales.

Y ya que todo se reduce no a lo que realmente, íntimamente somos, si no a lo que los otros piensan que somos, en las preocupaciones cotidianas por la opinión pública nos desfiguramos a nosotros mismos; y, aplaudidos por ella, nos habituamos a mentir sobre virtudes que no poseemos, a esconder afectos que nos avivan el corazón y a ostentar escepticismo que ni siquiera sentimos; o, heridos por ella, asustados lo hacemos peor, o... no hacemos nada

más. Y no es casualidad que, dado que es rarísimo lograr gustar a todos, llamamos a la opinión pública tribunal; como delante de los jueces algunas veces el comportamiento del acusado es interpretado, sea cual sea, en perjuicio suyo, de tal manera que si está calmado es porque su ánimo está endurecido por el vicio, y si se commueve es porque le remuerde la conciencia, del mismo modo ante la opinión pública en demasiadas ocasiones cada uno de nuestros actos se ha alejado de su significado espontáneo y natural.

¿Recordáis aquel bellísimo tipo del príncipe de Mónaco del *Rabagas*, la comedia inmortal de Sardou que cada vez se hace más auténtica? Sus acciones eran tergiversadas por la opinión pública de tal manera que si se paseaba quería decir que tenía tiempo que perder y si no paseaba más, que tenía miedo de hacerse ver; si daba una fiesta se le culpaba de lujos excesivos y si no la daba de avaricia; si pasaba revista a sus soldados, se clamaba que intimidaba a los militares, y si abolía las revistas se decía con malicia que lo habría hecho por temor al espíritu de las tropas. ¿Se hacían fuegos artificiales para su fiesta? ¡Dinero de los contribuyentes que se desvanecía! ¿No se hacían fuegos? ¡Nunca nada para divertir al pobre pueblo! ¿Hacía trabajar? ¡Dinero despilfarrado! ¿Suspendía los trabajos? ¡Culpable indiferencia hacia los míseros proletarios! ¿Estaba bien de salud? ¡Por causa del ocio! ¿Enfermaba? ¡A consecuencia del vicio!

La opinión pública «Juzga y manda según le convenga», da y quita reputaciones, otorga con generosidad honores e inflinge penas morales y con su *jus vitae et necis*⁴ tiene habitualmente sobre las clases altas un poder mayor que las leyes y las religiones. Una gran, imperiosa, tiránica voluntad colectiva arroja a las voluntades

individuales que muchas veces están en su contra, y que en la mayoría de las ocasiones le son indiferentes o pasivas. Un hombre, dice bien Aristide Gabelli, no puede hacer nada notorio y dejar una señal de sí mismo si no la secunda la opinión de la mayoría o si no la contradice; es decir, o haciéndose protagonista de su propio tiempo o revelándose. ¿Pero cuántos tienen el coraje de tales rebeliones? ¡Muy pocos! y de éstos la mayoría son considerados como paradójicos, como utópicos, como estrambóticos o, como genios fallidos o extraviados, permanecen desconocidos, como *Gli eroi della soffita* del Constanzo⁵ o los rebeldes del Vallés, y de su obra se conserva tanto como de una estela sobre el agua. ¿Y cuántos, teniendo el coraje, tienen también la fuerza? poquísimos, porque, si a los valientes les falta la audacia, lo más habitual es que a los audaces les falte el valor.

Clitómaco ha realizado una buena comparación de las luchas de Carneade contra la opinión general con las de Hércules contra los monstruos.

Solo a alguna mente ricamente dotada fue concedido, aun siendo «rebelde a su ley», el amplio favor popular. Y porque los delitos de ofensa a la opinión pública son difícilmente perdonables, y porque es imposible gustar al mismo tiempo a los contemporáneos y a los venideros, y porque la mayoría lapidan gustosamente a los profetas para honrar después devotamente las reliquias, a quien osa «hacerse un hueco por sí mismo» generalmente se le disputa la gloria, o no la alcanza hasta tarde, cansado, agotado, con el pecho jadeante y las manos ensangrentadas.

Todavía más cierto que el aforismo de Ibsen, «el hombre verdaderamente fuerte es el hombre aislado», es el antiguo «*Vae soli!*»

¡Se está siempre equivocado cuando son pocos los que tienen la razón! ¿Qué importa que nuestro reloj señale la hora justa si todos los demás señalan una hora diversa? Si todos, dice un epígrafe griego, están borrachos excepto Ateneo, viendo a Ateneo diferente de los otros de la comitiva parece que el borracho es él. Tiene razón Carducci «es igualmente un vil trajín el tener o querer estar de acuerdo con muchos!», pero es fácil decir que al pueblo y al sabio no se puede gustar contemporáneamente. Existe un bello dicho que afirma que para llegar a ciertas alturas es necesario tener o el ala potente del águila o la fría, viscosa, paciente tenacidad del caracol, que para llegar al consenso general hace falta o ser genios maravillosos superiores a cada elogio, o nulidades inofensivas inferiores a toda envidia; la mayoría no saben repetir el «...*Populus me sibilat, at mihi plundo*»⁶, pero, esclavos de la multitud que los mira, están ansiosamente esperando ver desde qué parte sopla el viento con más fuerza, y, lo diré con un poeta del siglo XIII, toman

«...a esempio arboscel che si lassa
Quando innondazion gli sopravene,
Ello s'inchina e così mantene
Finché la piena dura ed aspra passa».

Para los hombres rígidos, a ángulos rectos, a esquinas apuntadas es el escarnio y el olvido, mientras el triunfo es más habitual para los hombres dóciles, blandos y planos; la encina es fácilmente abatida por los rayos, mientras la caña plegándose «se mantiene contra los vientos y las tempestades».

El conjunto posee necesariamente el carácter de las unidades que lo componen, por tanto, ¿cómo es posible que nos dejemos

impresionar, que nos sintamos adulados o espantados de todo lo que piensan de nosotros cien personas que escogidas o individualmente consideraríamos incompetentes o indignas de juzgarnos? ¿Por qué habitualmente tenemos más en cuenta la opinión de cien nulidades, que la de un solo valor? ¿Por qué el elogio de éste para compensarnos de los daños de aquéllas? ¿Por qué la mayoría no saben contentarse, como el poeta Antímaco, solamente con el juicio de Platón? ¿Por qué no tienen la fácil conformidad del gran Stendhal? ¡Porque *stat pro ratione numerus!* ¡Porque *error communis facit jus!*

Dos proverbios, uno italiano y otro francés, nos avisan de que donde muchos pecan ninguno peca y que cuando todo el mundo está equivocado todo el mundo tiene razón.

No es suficiente estar en lo cierto para vencer; el *nos numeros sumus* no admite réplica, el derecho de la mayoría no es en el fondo otra cosa que la expresión civilizada del antiguo, brutal derecho del más fuerte. ¿Quién escucha las voces discordantes entre el susurro de los aplausos? ¿Quién siente el aplauso cuando la mayoría silva?



En la Europa oriental, donde según Lenartowicz la mayoría de las veces las masas preceden a los individuos, es muy común un proverbio eslavo que dice: «una reunión del pueblo conforma en su conjunto un hombre», proverbio que encuentra una relativa comparación con uno bien conocido francés: «*Monsieur tout le monde a beaucoup plus d'esprit que Monsieur de Voltear*».

Esto servirá en ocasiones, pero es raro; toda la historia de la humanidad es un martirologio de víctimas de la ignorancia general, del prejuicio común.

Spencer, a pesar de la rara agudeza de su maravilloso ingenio, me da la sensación de que se deja seducir un poco por un vulgar sofisma de autoridad donde asevera, aunque sea con muchas prudentes y sabias reservas, que las convicciones más comúnmente compartidas son en muchas ocasiones, verosímilmente las más fundadas. Que una opinión tenga más valor cuanto más antigua sea, Benthan en los *Sofismi politici* y Pascal en el *Trattato sulla vita* han demostrado que es un error; y la historia se ha encargado de demostrar que la mayoría nos hemos equivocado totalmente en gran parte de la ocasiones: sería suficiente recordar el juicio de Sócrates, la muerte de Cristo y la persecución de las brujas.

¡Cuántos prejuicios arraigados desde hace siglos en la conciencia popular han destruido el tiempo! ¡Cuántas equivocaciones colectivas ha corregido la obra de unos pocos genios solitarios, que en un primer momento no fue tomada en serio porque contradecía a la opinión dominante! Entre Anaximandro que aseguraba que la tierra era redonda y sus coetáneos que lo consideraban loco; entre Galileo que sostenía que la tierra giraba en torno al sol y todos los que no le creían; entre Colón «que veía despuntar nuevos mundos por el mar» y la mayoría que le atacaban; entre Harvey que por primera vez advertía la circulación de la sangre; entre Fulton que ideaba la máquina de vapor y la gran mayoría que le era indiferente o adversa, ¿quién tenía razón? Todos los principales descubrimientos parecieron antes ya no errores sino herejías; y

la pluralidad de los mundos, y las trasformaciones de los seres se llamaron incluso ofensas a Dios.

¡Cuántas batallas para vencer la teoría de la creación *ex nihilo* ha tenido que combatir la hipótesis evolucionista, qué largo y áspero camino ha tenido que recorrer desde los filósofos de la Escuela Jónica a T. L. Caro, desde nuestros grandes pensadores del siglo dieciséis, G. Bruno y G. C. Vanini, hasta Bufón, desde Erasmo a Goethe, desde Lamark a Charles Darwin y a Haeckel, antes de alcanzar un consenso casi general! Primero se dijo que perturbaba la conciencia religiosa, que renegaba de cada alta idealidad, y ahora hay quien, como Fogazzaro, se esfuerza por encontrarla no sólo no incompatible con la fe, sino en armonía con las teorías de San Agustín, y no en conflicto con la tradición bíblica.

Y el tan extendido espíritu conservador también, a veces, afecta al ánimo de los mejores, el común misoneísmo contó en muchas ocasiones con el acreditado apoyo de hombres eminentes, por eso Leopardi bromeaba diciendo que quería iluminar las ciudades con aire inflamable, insignes matemáticos demostraban que el velocípedo de dos ruedas era contrario a las leyes estáticas, Adolfo Thiers desde la Tribuna de la Cámara de los diputados franceses decía que los ferrocarriles, juguetes peligrosos, habrían sido una diversión dominical para quien quería trasladarse de París a Saint Germain, o el científico Pouillet afirmaba que el telégrafo, considerado por Pío IX «invención diabólica», habría sido sólo una diversión para los gabinetes de curiosidades.

Y a la mayoría le parecen también delitos las aspiraciones patrióticas que, verificadas hoy, ayer eran llamadas utópicas solamente porque no estaban de acuerdo con el calendario político.

Nos podríamos consolar con el «*victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni*»⁷ pero difícilmente podremos tener razón sobre el número; el tiempo no soporta apremios y no se le da prisa adelantando las manecillas de los relojes. Las minorías o desaparecen sin dejar rastro o se convierten en mayoría sólo gracias a un lento proceso de evolución. Riccardo Cobden consideraba imposible provocar un cambio en la opinión pública en menos de siete años, y según Giuseppe Ferrari cada idea destinada a ejercitar un efecto sobre el desarrollo de la sociedad pasa por un período de ciento veinticinco años dividido en tres fases: preparación, reacción y resolución; es decir, hay generaciones de precursores, generaciones de reaccionarios, y generaciones de resolutivos; su teoría de los períodos políticos es, sin embargo, demasiado absoluta. Por el contrario, generalmente sucede, quizás por el hecho de que los progresos avenidos, habiéndose constituido muchos intereses a su alrededor, son un obstáculo para los progresos futuros, las nuevas ideas encuentran, también a causa de la indolencia general, muchísimos opositores; pero, una vez vencidas las primeras y más costosas, las más largas y difíciles batallas, abatidas las primeras resistencias, las masas siguen solícitas el camino iniciado. Tiene razón Guerrazzi: «las opiniones de las multitudes, en muchas más ocasiones de lo que nos gustaría, hacen como las aguas, a las que por poco que se les permita gotear, o aunque se les excave un pequeño canal, cogen todo lo que les des». Y esto sucede porque el instinto de solidaridad es tan fuerte en el hombre, que según Max Nordau es un animal de rebaño, por aquella tendencia a la imitación que nos empuja, como las ovejas de Panurgio, «lo que hace una, lo hacen las otras», a seguir la voluntad de los otros, antes que nuestro deseo. Desde la política, donde los Estados se roban los unos a los

otros constituciones y códices, a la ciencia, donde se pasa de una a otra tendencia no de una en una, sino en bloque, a la literatura, es todo fingir como el transformarse de las mujeres feas. Por la moda, casi siempre deformadora, se ha llegado casi a cojear, por imitar las mujeres a damisela de La Vallière, los hombres a Lord Byron. Habitualmente la moda no es otra cosa, como ha dicho Guerrini, que el instinto de la imitación elevado a especulación comercial.

Originales estudios recientes han demostrado cómo a veces además se delinque por imitación o contagio. El abogado Scipio Sighele⁸ ha escrito un contundente y genial trabajo, ilustrando el extraño fenómeno, y sin embargo común, por el cual las personas esencialmente honestas acaban cometiendo delitos sólo por sugerencias de una multitud que trastorna casi inconscientemente a cualquiera que se encuentre mezclado en ella, probando así la extraordinaria potencia del número sobre las pasiones humanas, y cómo poco a poco al hacerse la multitud más numerosa los contagios aumentan de intensidad más que en proporción; y A. G. Bianchi ha sometido a pacientes indagaciones las memorables huelgas lombardas de 1889, llegando a las mismas conclusiones que Sighele. Los histerismos del medioevo, las manías religiosas, como el suicidio y el escándalo, como los habituales e improvisados estallidos de miedo y entusiasmo, como la difundida obsesión por un mismo motivo musical son todas formas de una epidemia moral, de contagio intelectual. Contra semejantes tendencias determinadas por sentimientos instintivos o por hábitos inconscientes, poco puede hacer la obra solitaria de los hombres que valen mucho intelectual y moralmente, que tienen que hacerse perdonar, porque su valor parece irreverente frente a aquellos que no lo tienen, y su

fuerte carácter parece un reproche a todos los que en comparación no lo tienen; si esos logran ejercitar una influencia sobre el pueblo, que según Víctor Hugo «tiene demasiados ojos para poder ver, demasiadas cabezas para poder pensar», se debe más a sus propios defectos que a sus virtudes, porque generalmente se entiende mejor la jerga de las pasiones que el alto lenguaje de la razón.

Cuando están «todos desviados detrás del mal ejemplo» la popularidad sólo se logra con la condición de inmolar por ella los sentimientos y pensamientos propios, pero a quién «no sabe jugar a esgrima con el alma», a quién no sabe ni ocultar, ni esperar, ni sonreír sin juzgar, a quién no sabe doblarse sin perder su propia forma no le queda otra opción que compararse con el noble orgullo de Carducci:

«Mejor desafían los nubarrones al monte en la cima
Que el berreo de los rebaños al fértil valle».



Según Villa Pernice las características esenciales de la verdadera opinión pública son: la universalidad, la constancia y el origen legítimo.

En cuanto a la universalidad, también señalada por Niebuhr, ¿en qué cuestiones podemos decir que existe un pensamiento unánime a todo el género humano? En ninguna, pues pesan demasiado sobre los juicios individuales las condiciones peculiares de raza y el diferente estado de evolución moral. Y aún dando a la palabra universalidad un significado limitado de comprensión,

difícilmente seremos capaces de obtener sobre un objeto determinado una opinión nacional uniforme y esto será especialmente difícil en Italia donde las tradiciones históricas, los detritos de las antiguas dominaciones, el clima, los dialectos diferentes, y en consecuencia, las ideas y las necesidades diversas impiden una fusión perfecta de los sentimientos individuales en un sentimiento común homogéneo.

En nuestro país las regiones que constituyen la patria no son humildes criadas de la capital, en nuestro país, a pesar de haber una excesiva concentración de poderes, la vida nacional no está toda absorbida en la vida de Roma; las provincias en Italia encuentran en su opinión pública iniciativa y resistencia política, y no es tan posible como es habitual en Francia que la provincia sea pasiva, fiel eco de cuanto se grita en la capital. Los grandes cambios que allí sucedieron se iniciaron todos en París, y fueron seguidos sin oposición por el resto de Francia. En París se inició la revolución de 1789 —en París se organizó el terror—, en París el golpe de Estado del 18 Brumario, la coronación de Napoleón y su caída, la entrada de Luís XVIII, el regreso de Napoleón y, después de su nueva caída, el de Luís XVIII —en París el advenimiento al trono de Carlos X y de Luís Felipe, su derrocamiento, la proclamación de la República de 1848, la del Imperio y finalmente de la nueva República—, y todo esto sin que la provincia, subordinada a las órdenes de la capital, se opusiese jamás a tanta movilidad de hombres y constituciones. Está bien que en Italia esto no sea posible, está bien que la vida y especialmente la vida política de nuestro país no sea rígida, sino que gracias a providenciales desenredos naturales, disfrute de posibilidades de movimientos

autónomos, pero de esta manera es más difícil tener un espíritu público verdaderamente nacional; siempre habrá voces públicas discordes con los grandes centros, voces públicas que sonarán sólo al unísono cuando las necesidades patrias impongan una unanimidad de pensamiento y acción.

Y el fenómeno no es solamente italiano, Bryce lo atestigua describiendo los diferentes comportamientos que la opinión pública asume en cada uno de los Estados Unidos de América en armonía con la variedad regional.

Las corrientes de pensamiento localmente constituidas, como bien señala Scolari, sólo gracias a eliminaciones y compromisos, a integraciones y renuncias son capaces de formar un potente conjunto de ideas y de fuerzas actas para iluminar y dirigir la acción de los poderes públicos. Y por el contrario cuando la unidad material del pueblo aún no va seguida de una perfecta unión moral, cuando, es doloroso constatarlo, aún nos sentimos más pertenecientes a una u otra región que italianos, por tanto, es difícil obtener la armonía en la disonancia, tener un juicio sintético que no sufra mucho la gran variedad de opiniones particulares, porque sino, en la cotidianidad de la vida pública los poderes del Estado, como consecuencia de las voces contrarias que llegan desde los diversos centros de la nación, tienen dudas, están poco seguros de su obra, que se hace tanto más ardua e ingrata cuanto más ilógicamente centralizado está el régimen administrativo del país.

En lo que respecta a su constancia, aunque la opinión colectiva ya no muta con la rapidez con la que cambiaba de dirección durante el medioevo, todavía hoy no se encuentra entre sus mayores virtudes la perseverancia. El público, en la gran simplicidad de su

espíritu, en la gran abundancia de su corazón, tiene poca memoria, y con la última impresión suele borrar las precedentes; a veces sufre entusiasmos súbitos y súbitas aflicciones, olvida solícito como solícito adora, le gusta «amar esta noche y olvidar mañana».

Alternar con extraña facilidad himnos e imprecaciones; y al igual que los niños cambian de juguete y hoy se aburren con lo que ayer les divertía, del mismo modo también quiere cada día un ídolo nuevo o una víctima nueva. Entre nosotros todo hombre que haya alcanzado la gloria antes de morir, asiste vivo a sus propios funerales, porque a las grandes masas una leve culpa, un pequeño error, una debilidad humana les hace olvidar todo el bien que al país haya hecho, y lo arroja tan abajo como alto lo había colocado. Sólo hace falta un día para derrumbar todo un edificio construido con perseverante virtud. Al igual que Saturno devoraba a sus hijos, el público gustosamente se nutre de los que más hayan festejado y amado, y no equivocadamente César en sus últimos años, y ya en la gloria, solía decir que no podía aumentar su nombre tanto una victoria como menguarlo una derrota. Pero la gloria es a veces igual de breve que el olvido. El ánimo de la masa en todo el mundo latino, ya sea por indulgencia o por pereza no es capaz de infligir caídas definitivas, y después de haberse dado el lujo ateniense de abatir uno a uno a todos los atletas del patriotismo y de la política, desea fervientemente todo lo que había despreciado; vuelve a querer lo que había rechazado, y eleva a los honores del Capitolio a quien con anterioridad había precipitado de la histórica *rupe*¹⁰.

Pero si es natural que en el vertiginoso paso de los años se haya cambiado y se cambie mucho, es poco digno de aprobación que en un mismo período la opinión pública, cediendo a miles de movilísimas corrientes, se contradiga alternando con cada rápida

vicisitud, y empuje ahora en la una, ahora en la otra dirección, poniendo así en ridículo embarazo al que ame serle humilde esclavo, al igual, que aquel hombre de mediana edad que tenía dos amantes, joven una y madura la otra, la primera le arrancaba los cabellos blancos y la otra los negros, ¡pensad con qué ventaja de su estética personal!

Aún en mayor medida que su legítimo origen vemos que las tendencias naturales, las ideas preconcebidas, las pasiones, los hábitos adquiridos, los intereses, los prejuicios de escuela, de religión, de casta pueden perturbar el proceso graduado y normal de formación tanto de los juicios colectivos como de los individuales. Y todo lo que es incentivo para nuestros juicios y razonamientos falsos sirve para persuadirnos inconscientemente de aceptar otros errores o sofismas. Y así, o por el autoritario «*nos dicimus*» de ciertos dictadores de la opinión pública, como Desmoulins llamaba en el *Vieux Cordelier* a los Hebertistas, o por el honesto mal razonar de algunas personas influyentes, o por el fraudulento falso razonar de hábiles estafadores, se forma aquella «voz que corre» a la que tantos prestan solícitos la complacida oreja. Muchos, aunque «los peritos del arte y de la evidencia de la razón»¹¹ aconsejan en diversos lugares,

«Prestan más atención al ruido que a la verdad;
Y así forman su juicio
Antes de dar oídos al arte o a la razón»¹².



Y ahora consentidme que considere la opinión pública desde el aspecto más afín a mis estudios, más en consonancia con mis predilecciones intelectuales, es decir, como importantísima función constitucional. El tema ha tenido doctas alusiones o ha sido desarrollado por ilustrados científicos, como: Sismondi¹³, Romagnosi¹⁴, Bluntschli¹⁵, Holtzendorff¹⁶, Niebuhr¹⁷, Bryce¹⁸, Gneist¹⁹, Gabba²⁰, Ellero²¹, Orlando²², Scolari²³, Minguzzi²⁴, etc., aunque a menudo discordes sobre su íntima esencia y su importancia.

En cuanto a su naturaleza: alguno quiere que la opinión pública no sea otra cosa que el pensamiento de los sabios, la *communis opinio doctorum*, mientras por el contrario para Niebuhr está constituida solo por los juicios espontáneos y universalmente establecidos; para Bluntschli es la profesada por la gran clase media de la sociedad, mientras para Biedermann es la media de las opiniones; para algunos es la voz de los partidos y para otros el sentimiento popular; para Max Nordau²⁵ es la conciencia de la especie y para Villa Pernice²⁶ es el resultado de la fusión, de la asimilación depurada de las opiniones individuales; para Minguzzi, al igual que para Romagnosi, es la manera uniforme y constante de pensar y sentir de un pueblo en relación a argumentos de interés común, y para Scolari es el resultado de un consenso general e inclusivo, puede no tener ninguna relación directa con objetivos políticos y corresponder a impresiones ideales y morales heredadas, o a arraigadas tendencias económicas o prácticas ya existentes en el país.

Con respecto a su valor: para los teólogos es un criterio de verdad, cuando se trata de principios supremos y directores, mientras que Gioberti la considera enemiga directa de lo verdadero, y Voltaire opuesta a la razón; Orlando la estima, en su significado más

elevado, la mejor y más genuina manifestación del espíritu público, y Stuart Mill por el contrario la expresión de la mediocridad colectiva; para Minguzzi es la más sencilla y pura manifestación del espíritu de un pueblo, mientras para Niebuhr no es más que el fruto de la sola imitación; por una parte allí se proclama *vox Dei*, por otra provoca las diferencias de Focione y de Antistene; Ellero, sin negar los servicios que presta al progreso humano, le reprocha los errores y los artificios y la llama el gran arcano y el primer sustento de las tiranías burguesas y de ella escribe: «si ésa es como un presagio y un preludio del futuro reino de las convicciones sobre las voluntades y de las ideas sobre los fenómenos, no es en sí misma otra cosa que un nuevo fraude sustitutivo de los antiguos», Montalcini²⁷, sin embargo, la proclama la primera fuerza del organismo constitucional y Chamfort «la reina del mundo»; para Erskine May²⁸ representa la inteligencia nacional o de lo contrario la voluntad popular, mientras para Gneist no es otra cosa que una lucha de bajas tendencias y de intereses egoístas; para Gioberti es un capricho voluntario y pasajero de quien escribe y para Mirabeau es en su lugar la centinela incorruptible de la patria, el primer instrumento de auxilio de todas las buenas constituciones.

De cualquier manera que se la considere no hay duda de que es uno de los elementos más importantes de un gobierno constitucional y aunque lo neguemos, sinceramente, no se puede desconocer su influencia, siendo una fuerza política a menudo determinante, una verdadera potencia, una verdadera función del Estado.

En los gobiernos despóticos, contrariamente al competente juicio de Bluntschli y de Lieber, pienso al igual que Cavour, Ion Russel, Scolari, Orlando y Minguzzi, que la opinión pública, como

«producto elevado y espontáneo de la íntima psique de un pueblo» también existe si no es de hecho al menos en potencia. Y de hecho toda nuestra gloriosa histórica política sirve para probar-nos cómo incluso bajo gobiernos tiránicos, aún sin tener órganos de expresión libres permanentes y extraordinarios, cuando en los momentos más graves y solemnes de la patria se ha estimulado el sentimiento nacional, adormecido en la forzada indiferencia de los negocios de menor calado de la cotidiana vida pública, pero no muerto en relación a todo lo que toca su integridad, a todo lo que señale a un porvenir mejor, sabe encontrar, por mucho que sea cambiante y tosca, imprevistas y potentes manifestaciones.

Pero donde la opinión pública «hija primogénita de la libertad» sí ejercita su poder preponderante y característico es en los gobiernos representativos y parlamentarios. ¿Cómo se constituye? ¿Cómo se expresa? Veamos.

Sus órganos principales son: la prensa, los partidos políticos, las elecciones, el Parlamento, la reunión, la asociación, la petición y el jurado.



El vehículo más rápido de las ideas, el medio más potente de formación de la opinión pública es sin duda alguna la prensa periódica, habiendo los libros y opúsculos perdido gran parte de su valor en la atareada sociedad actual, porque los escritores se leen y se admirán entre ellos.

Pero la prensa, me preguntaba²⁹ en otra parte, ¿realmente interpreta de manera genuina la opinión pública? Raras veces. ¿Y

quién confía al periodista el derecho de hablar en el nombre de ella? ¡Nadie!

Mis severas respuestas no pueden resultar sospechosas de ser poco benevolentes; también yo me he puesto la camisa de Nesso del periodismo, he sentido las dulzuras, he sentido las congojas, y, vosotros lo sabéis, el periodismo es como el vino envenenado de los Médicis, una vez bebido se siente en las venas de por vida.

Es una convicción profunda, superior a toda simpatía, que me empuja a asegurar que la prensa, siendo sin embargo una vez fruto de altos ideales generosos, es demasiado frecuentemente emancipación de intereses personales, de aspiraciones individuales, emancipación de caprichos momentáneos, de fugaces pasiones, que no órgano o guía del pensamiento íntimo, del sentir común de todo el país o por lo menos de todo un partido, de toda una clase social.

El periódico se eleva a la contemplación desinteresada y serena de los fenómenos políticos con demasiada poca frecuencia. Antes bien centinela de ambiciones impacientes o último refugio de ambiciones desilusionadas; en sus venas no siempre se siente batir el pulso de la opinión pública de un cierto pueblo en un cierto momento histórico.

Por más que no sea en todas partes ni esté por todos noblemente acordado el alto tribunado moderno, muy superior al antiguo, de la prensa, y aún siendo entre nosotros tan difusa la Heiniana desconfianza del «casi temo que no sea verdad, porque está impreso», es notable la influencia que ejercita, siendo muchos, demasiados, los que prefieren aceptar un juicio de otros, bello y ya creado, antes que tener que realizar el esfuerzo mental para construir uno

propio. Y de tal poder, tanto en el campo político como en el artístico, conscientes de que una parte del público después de haber oído un discurso electoral o una representación dramática corre a leer su propio periódico para ver si debe decir que le ha gustado, algunos publicistas abusan, y con suprema ligereza de cerebro y de corazón hacen rápida y sumaria justicia de hombres incluso dignos de reverente respeto, o de trabajos que han costado a científicos o a artistas concienzudos y valientes largas horas de insomnio y estudio, o, a menudo con amplia e interesada liberalidad, decretan estatuas y coronas. Y así se constituyen algunas corrientes de la opinión pública, y de esta manera la fama se acuerda o se niega.

Por qué la prensa, que fue aliciente potente en la conquista de nuestras libertades civiles y políticas, puede llamarse intérprete genuina de los valores colectivos, por qué sirve para determinar la dirección de la cosa pública, suponiendo que quiera o sepa recoger a su alrededor las inteligencias, las actividades, las solidaridades de todo un partido; por qué se eleva su importancia y su eficacia provocando que se ensalce su nivel intelectual y moral; ¡de eso son culpables los Giboyer preparados para cada acontecimiento! Y párese, donde y cuando se pueda, lo anónimo, que según un sabio pensamiento de Holtzendorff turba el proceso de formación de la opinión pública proclive a creer que detrás del anónimo esté un hombre importante, un príncipe del reino de las ideas que desea viajar de incógnito para librarse de los homenajes inoportunos de sus admiradores y que hace pensar en un comicio en el que los oradores comparezcan con máscara a la manera de los antiguos histriones.



Para no dar una extensión excesiva a mí tema reagruparé en uno sólo todos los siguientes coeficientes de la opinión pública: partidos políticos, elecciones y Parlamento, que son como tres anillos para un dedo.

Como es tendencia natural de los creyentes imaginar que en la otra vida hallarán en gran cantidad lo que más hayan amado en ésta, del mismo modo Cesari decía por burla que habrían encontrado en el Paraíso muchas palabras y frases del 300, y en serio los Esquimales esperan encontrar abundante carne de foca y grasa de ballena; la mayoría de los hombres públicos deben soñar que su conservación en la existencia eterna se halla en el gran favor popular, en el generoso consenso, en el aplauso público, por el que, con ojo atento y ávido deseo, han sacrificado tantas tranquilas comodidades de la vida, por el que hasta ahora han inmolado su original fisonomía psíquica, su estructura moral primigenia.

Una prestigiosa Revista inglesa (*Macmillan's Magazine*)³⁰ en estos últimos días observaba cómo la Cámara de los Comunes, la Cámara típica, está a merced de los caprichos de la multitud que no tiene demasiado en cuenta las consecuencias de lo que quiere en un determinado momento, y decía: ha disminuido la autoridad del Parlamento, ha aumentado el trabajo y la responsabilidad del diputado y su independencia está acabada. Lo que sucede en Inglaterra sucede en mayor medida en el resto de Europa. Sería deseable que el Parlamento (órgano especial de expresión natural de la soberanía nacional, que se explica por medio de las elecciones), tuviese cambios de sentimiento y pensamiento sincronizados con los del país. Pero de esta armonía ideal entre mandados y mandatarios se pasa, y no poco, al reprobable dominio de los diputados

sobre los electores. Es necesario que el diputado sienta el vínculo que lo une a sus propios representados; no debe extraviar el sentimiento del origen de su mandato, pero también debe, aunque le cueste el distrito electoral, saber resistir a los intereses ficticios, a las bajas pasiones del país. El Parlamento falta a su propia función de máxima institución de educación nacional, falta al noble fin de supremo agente de la conciencia política general cuando ofrece el espectáculo de mayorías que piden mediante un hábil expediente de alquimia parlamentaria todo lo que por el contrario deberían pedir espontáneamente, un consenso desinteresado, y de minorías que esperan el triunfo antes por conjuras de pasillo que de persuasión. ¿Y la Cámara de los diputados que se constituye con criterios políticos, es genuina, espontánea, sincera expresión de la voluntad colectiva?

Por lo que respecta a los criterios políticos, el país se interesa poco por los partidos, que han permanecido vivos casi exclusivamente en algunas históricas designaciones nominales, atestiguando más una diversidad de tendencias que actual disconformidad de criterios de gobierno. El país no entiende, por qué tiene que existir tanta sucesión de intérpretes allí donde la música es siempre la misma, no aprecia el porqué se renueva entre nosotros todo lo que Lord Brougham decía que sucedía en su país, es decir que, desaparecidas las razones que separan los diversos partidos políticos esos van artificiosamente en busca de otras ideas para encontrar la manera de permanecer divididos. Y lucha en las batallas del voto antes que en nombre de un hombre que de un principio, antes por un interés local que por un partido.

Y a crear equivocaciones, a perturbar aún más el ya de por si escaso sentido político de las masas, ayudan periódicos y candidatos, y de esta forma las elecciones perdiendo siempre su carácter natural. La prensa se inspira casi exclusivamente en simpatías y antipatías personales, sacándose del bolsillo en cada momento una nueva bandera, reducida de este modo, como diría Girardin, a un pañuelo, y los candidatos en sus discursos electorales parecen más preocupados de lo que deben callar para no perder votos, para no despertar enemigos dormidos, que de aquello que deben decir como afirmación sincera de su propio carácter político.

También en lo que se refiere a la genuina expresión de la voluntad colectiva, solamente señalo que en las últimas elecciones sufrimos, más que nunca, una enorme compra-venta de votos, ¡con qué ventaja —creéis— para la simple representación de la opinión pública! Y, sin embargo, el hecho se renueva y se acentúa en cada elección, el pueblo se ha acostumbrado a considerar el dinero como un elemento necesario en las batallas de las urnas, y acabado ya el tiempo de lamentos, tan inútiles como aquellos de la señora Dacier que lloraba todas las mañanas la muerte de Píndaro, es necesario proveer, y pronto, elevando el carácter moral y político del país.



Verdaderamente el período electoral se ha convertido, como ya fue dicho, en el carnaval de las contumelias. Las elecciones son una perpetua emboscada, un duelo continuo, y no siempre con armas leales; desde las batallas de los carteleros de los partidos

contendientes y desde los manifiestos de los adversarios destrozados en homenaje a la libertad de convicciones, a la prensa invadida por un aguda fiebre de denigración recíproca, a los candidatos que se injurian el uno al otro, es toda una furia de violencias, de presiones, de intolerancias que impiden la libre expresión de las convicciones individuales, que perturban las mentes débiles y los ánimos pusilánimes. En Inglaterra, donde el respeto por sí mismo provoca necesariamente el respeto hacia los demás libres, las luchas electorales, por mucho que se realicen con la mayor vivacidad, conservan el digno carácter de luchas no personales, sino de diferentes ideales políticos y son combatidas «....como suele hacerse entre almas corteses».

Entre nosotros, y desde hace algunos años, demasiados, con la cómoda excusa de querer sólo la libertad del bien, y no la del mal, la libertad de instrucción y no la de la ignorancia, la libertad de la duda y no la del creer, atentan contra las libertades individuales de conciencia. Y, por otra parte, muy pocos siguen el consejo de Spencer³¹ de «atenuar las diferencias con la simpatía», y de esta manera muchos pierden el amor por servir a su país, muchísimos se animan a no preocuparse de ninguna manera de la cosa pública, y se despoja cada vez más a las elecciones de la posibilidad de que sean la expresión genuina de los sentimientos y de las voluntades de la auténtica mayoría.

Y también el período electoral se ha convertido más que nunca en el carnaval de las mentiras; se ha convertido en una orgía de garantías, de promesas, de compromisos de imposible realización.

Los periódicos y los grandes electores, que recuerdan los *servi nomenclatori* romanos, pasan lista a las pasiones más mezquinas y

vulgares de las masas antes que a los grandes ideales y a los grandes intereses nacionales; y los candidatos, en lugar de mostrar sus competencias en estudios políticos y sociales y en derecho constitucional comparado, y honestas convicciones, sólidas, sobre los mayores problemas políticos, sociales, administrativos y morales actuales, puede ser que memorables, como decía Alcibiade, los niños se seducen con las fábulas y los hombres con las palabras, dan espectáculo público de su propia valentía en los juegos atléticos de la dialéctica, de su habilidad en la táctica parlamentaria, de su resistencia en los audaces vuelos de la fantasía. Y así durante la semana que precede el voto, no hay río que no tenga su puente, ni pueblecito sin estación ferroviaria, montaña sin túnel, ni pantano sin saneamiento, ni llanura sin sistema de riego, ni playa sin puerto. Y, sin poner atención a la ...«contradicción que no lo consiente» prometen al mismo tiempo el país de jauja, todo riachuelos de leche y miel, y aseguran que serán rígidos tutores de las finanzas públicas.

Y así el ya tan deficiente sentimiento público de las masas se pervierte siempre más y la mayoría de los electores quiere al mismo tiempo, algo imposible, una hacienda austera y avara y una administración gastadora, quiere, como dice el refrán, estar al plato y a las tajadas.

Como, bien escribía el pobre G. B. Tenani³²: «cuando los pueblos de siervos se transforman en señores se necesita más coraje para decirles la verdad a ellos que para no decírsela a los gobernantes». ¿Cuántos osan correr el riesgo de no ser elegidos diciendo a los electores que la máquina del Estado no puede dar por la fuerza más combustible de lo que el país le reposta y que cuantas más

ingerencias y servicios se piden del Estado en igual proporción éste debe indemnizarse sobre las fortunas privadas?

Y hechas las elecciones de este modo, el Parlamento no puede hacer otra cosa que resentirse en el modo en el que se formó.

¿Cómo podría existir una asamblea legislativa de elevados intereses nacionales, de audaces iniciativas y de valerosas resistencias, en la que fueran posibles solamente las grandes y serenas controversias del pensamiento, si los elementos que la constituyen han sido elegidos, en no pequeña proporción, con tanta estrechez de criterios? ¿Si el nacer en una u otra provincia, si el ser favorable o contrario a una obra pública local, si el estar o no dispuesto a patrocinar un interés exclusivo de una determinada clase de ciudadanos pueden tanto sobre el ánimo de los electores?

Es natural que un Parlamento elegido con criterios de intereses locales, o de clase, no pueda ser trabajador eficaz y severo reparador de todas las libertades y de todos los derechos. Es natural que, reducido el diputado al humilde trabajo de intermediario entre el distrito y el Gobierno para pedir siempre a éste en ventaja de aquél, siempre nuevas medidas que proporcionen honor al balance del Estado, la política pase de ardua ciencia a fácil arte.

Cuando el mandato legislativo que debería ser un *munus publicum* se convierte solamente en un ámbito de honor, una sobrevesta antigua que ponerse, un riesgo que correr (los recientes corredores de apuestas electorales alentán su imagen irreverente) se explican la gran multiplicidad de candidatos y su escaso valor.

Cuando existen electores a los que les es totalmente indiferente escribir un nombre u otro en la papeleta electoral, y que comercian con su preferencia por uno de los candidatos, entonces, tiene

razón el insigne abogado Fioretti: «me parece una triste necesidad que un diputado tenga que pensar en vender su propio voto para comprar el de sus propios electores».

Ni se puede pretender que los partidos, que son una parte tan importante de la vida constitucional y por tanto de la libertad de una nación, vivan en el Parlamento cuando están moribundos en el país.

El dinamismo natural de las facciones políticas ha ido desapareciendo entre nosotros, porque los viejos partidos históricos entregados demasiado rígidamente a sus programas no alzaron su vista más allá, no quisieron, ni siquiera manteniendo firmes aquellos principios fundamentales que son la esencia de los partidos, acoger, como dijo Minghetti «todas las buenas ideas que surgían, sentir todas las aspiraciones del país, acomodarse a las diferentes necesidades de la sociedad; en suma, poner buena cara a las nuevas ideas y a los hombres nuevos»³³. Y así los grandes partidos casi han desaparecido al cumplirse sus programas, y de esta forma diversas tendencias actuales, cuando no aprueban directamente la negación del actual fundamento político y social del Reino, están solamente determinadas por pequeñas divergencias financieras y administrativas, o por antiguos amores u odios personales, o regionales, o por arraigadas costumbres de aprobación o hábitos de desaprobación. Y en el país, del mismo modo que en la Cámara, los partidos no se apoyan casi exclusivamente sobre la identidad de las ideas, sino sobre el conjunto de los amigos influyentes y de los recuerdos. Son casi siempre facciones individuales o coaliciones de intereses, y se llama coherencia política al mantenerse fiel al mismo hombre o al mismo periódico.

Para devolver a los partidos, a las elecciones, al Parlamento su auténtica y elevada función es necesaria entre los ciudadanos mayor rectitud, constancia de carácter, firmeza de convicciones y de propósitos importantes y generosos, es necesaria una educación más difundida e intensa.

En este momento universalmente crítico que atraviesan las instituciones liberales, para realzar el prestigio del Parlamento, que debería ser el fiel espejo del pensamiento y de la voluntad de los electores con conciencia iluminada, divididos en partidos constituidos por ideas sustancialmente diversas, es necesario determinar dónde falta, reforzar dónde es débil y corregir dónde está pervertido el sentimiento público, que es celoso guardián de las prerrogativas constitucionales.

«Así como el derecho necesita de la política para no entumecerse, del mismo modo la política tiene su obligación hacia el espíritu público para no desviarse de las auténticas necesidades del país»³⁴; y es una recriminación que el sentimiento político le falta no sólo a las clases populares, sino también a la aristocracia y a la burguesía.



Los medios más naturales y directos por los que se manifiesta el espíritu de un pueblo son las reuniones y las asociaciones. Pero, sin embargo, en Italia, y ésta es una de las mayores debilidades de nuestra vida política, raramente se recurre a semejante manifestación explícita del espíritu público y, en la mayoría de los casos,

sólo en períodos de lucha vivaz, casi como desahogo de un estado febril de excitación, de una gran tensión morbosa.

La historia constitucional de Inglaterra, donde se han renovado las glorias del *ágora* ateniense, nos demuestra por el contrario cómo allí ha triunfado la magna causa de la libertad gracias a la agitación de las grandes reuniones que Erskine May³⁵ considera como las más potentes, las expresiones más democráticas de la opinión pública, porque la multitud manifiesta la fuerza física y el coraje; incluso llega a afirmar que su influencia en la política es como la de la comunión y la predicación en la religión, porque el celo surge del contacto del hombre con el hombre. En las asociaciones y por medio de las asambleas populares se han impuesto en Inglaterra en 1763 la reforma económica y en 1770 la parlamentaria y se ha llevado acabo en 1780 la abolición del comercio esclavista.

Pero ahora, sin embargo, Gneist observa que incluso en el país tradicional de las libertades constitucionales el derecho de reunión sólo sirve para contraponer unos intereses a otros, antes que para favorecer a la concordia y al justo freno de las pasiones.



Francesco Carrara³⁶, ferviente apóstol de la justicia popular, dice que los jueces ciudadanos son los órganos y los heraldos de la opinión pública, porque ésta se revela a través de ellos e indica a los legisladores las necesidades de los tiempos. De hecho, el jurado, que no encuentra instruidos entre nosotros el conjunto de su

función ni como garantía de libertad, ni como oficio judicial, debería haber renovado la gloria del pretor romano que prosiguiendo el progreso de la ciencia del derecho y el desarrollo de la conciencia humana, enmendaba la severidad de las doce tablas ampliando y conduciendo con magnífica perfección el derecho quiritorio.

¿Pero eso realmente completa la obra manca o enmienda la obra defectuosa de la ley? ¿Sus respuestas pueden ser guía inteligente y segura a la hora de moderar con la interpretación el *summum jus* o de modificar el derecho?

Al jurado de un juicio, constituido como está por personas indicadas por la suerte y no elegidas con un criterio de competencia, le faltan los requisitos de idoneidad indispensables a una institución judicial e indudablemente no puede representar la conciencia popular.

El ejercicio práctico de esta prerrogativa cívica, que Carrara hace derivar del precedente nacional de la justicia criminal administrativa en Roma en la época de libertad de los jueces ciudadanos, pero que, en realidad, tenemos desde hace tiempo «por la sola y artificiosa potencia de una disposición legislativa»³⁷ trasplantada de Inglaterra, mal responde a los deseos y a las esperanzas a los que con ella se da respuesta.

El jurado italiano en el arduo y delicado servicio que se le ha encargado siente más el fastidio de un pesado deber que no la dignidad de un alto derecho y generalmente la cumple sin celo de trabajo, ni apreciándola, ni comprendiendo su función política y jurídica.

El abogado De Luca, en una recomendable publicación reciente³⁸, combate al Jurado por los daños sociales e individuales

que acarrea con una gran cantidad de argumentos en nombre de los principios experimentales. Lo considera contrario a las leyes generales de la división del trabajo, porque también la administración de la justicia exige competencias y aptitudes especiales, y sostiene que le faltan, como suprema garantía política, el carácter de soberanía directa que tenían los antiguos *malli* y los antiguos *placiti*, y que ni siquiera se puede considerar el veredicto una expresión seria de soberanía indirecta. Dado por un número irrisoriamente exiguo de individuos no delegados por el pueblo, viene modificado, adulterado por la facultad de recusación.

«Cuando una población ha aplaudido un veredicto absolutorio no estimulado por un espíritu de parte o de secta, sino por el ímpetu instintivo de la conciencia de un bien, el oráculo ha hablado»,³⁹ dice Carrara; pero esto significaría que el Jurado, que según Favey y Schneider se dejaba influir fácilmente por las opiniones locales, actuará, como un valiente magistrado. Perotta⁴⁰ aconseja respetar, en el momento y en el lugar que se constituya, a la corriente de pensamiento generalizada, ya sea contraria o indulgente, ya esté en contra o a favor de los autores de ciertos delitos.

¿Pero esa corriente podrá servir de guía al legislador? ¿Podrá llamarse la expresión de la opinión pública? En raras ocasiones. Ideas y sentimientos cambian generalmente tanto de un momento a otro, de un lugar a otro, como varían notablemente según las diferentes clases sociales; por tanto, los veredictos del jurado en su rápida e inevitable contradicción no se pueden considerar los exponentes del estado de la conciencia jurídica del país. Si algo ha quedado constantemente claro en los dictámenes del jurado es que se muestra más severo al juzgar los atentados contra la propiedad

que contra las personas, demostrando que el buen sentido y el buen corazón popular que habría tenido que sustituir con gran éxito a la fría doctrina togada de los magistrados, ni puede iluminar al científico, ni guiar al legislador en sus obras de reforma jurídica.

Y, además, lo más frecuente es que de esta reunión casual de personas, casi siempre incompetentes, que es el Jurado, tan combatida por los procuradores de la escuela positiva y que Romagnosi⁴¹ consideraba peligrosa por aquellos «apegos morales» que le alteran el sentido de imparcialidad, afloren veredictos que ni siquiera son la expresión del sentimiento de una cierta clase social o de un determinado lugar o momento, sino que por el contrario son la suma de convicciones individuales no espontáneamente constituidas. Y esto se produce porque el procedimiento penal, como ya Pedro [Dorado] Montero, de Salamanca⁴², lamentaba que sucedía en España, se transforma en un verdadero duelo, en una lucha judicial en la que ninguna de las dos partes contendientes, el ministerio público y el abogado defensor, se propone sacar a la luz la verdad, sino que ambos la oscurecen y la embrollan, valiéndose solamente de uno de los elementos de prueba que pueden resultar dañinos al imputado, al cual quiere hacer parecer, siempre y de cualquier modo, un auténtico delincuente, y sirviéndose la otra, aunque estando convencida de la culpabilidad de sus cliente, únicamente de aquello que le puede servir para liberarlo. Y, además, los oradores de ambas partes, por la gran publicidad del juicio, muchas veces no hablan calmados y concisos, sino alterados y prolíficos, no siempre movidos por el amor a la verdad y a la justicia, sino a veces empujados por el deseo de popularidad, por la fiebre del aplauso público, mostrando que a ellos les apremia más

el triunfo de las respectivas opiniones que no la serena, luminosa y exacta prueba de los hechos.

Por este conflicto, por cómo se crean y expresan los testimonios, por el escándalo de la doble pericia, por las seducciones, más peligrosas según Filangeri que la misma corrupción del dinero, es por lo que el abogado, *praeclarus facunde munere linguae*, trabaja con las reservas de una ferviente elocuencia, y por lo que el jurado no sólo no se hace interprete de la conciencia pública, sino que ni siquiera siente la voz sincera de su propia intimidad.

Los errores de los jueces no dependen solamente de la ignorancia de los jurados, pues un jurado compuesto totalmente por personas cultas cometerá casi los mismos fallos, como muestra Enrico Ferri⁴³ en por una observación aguda y real: «La reunión de personas genéricamente capaces no es señal de la capacidad conjunta y definitiva, porque, al contrario de lo que podría parecer, en los hechos psicológicos la reunión de los individuos no proporciona nunca el mismo resultado que la suma de cada uno de ellos. De la suma de individuos con sentido común puede surgir una asamblea que no lo sea; como en la química de la unión de dos gases se puede obtener un cuerpo líquido. Los elementos deletéreos individuales permanecen ocultos, pero unidos con los otros por efecto de afinidad y fermentación adquieren preeminencia. Los antiguos habían percibido este hecho cuando decían: *senadores boni viri, senatus autem mala bestia*⁴⁴, y esto lo presiente el pueblo al decir de ciertos grupos sociales que, «tomados uno por uno son hombres galantes, pero que puestos juntos son bribones». Esta observación puede valer para todas las reuniones espontáneas e inorgánicas, —porque aunque la fuerza de cada hombre que concurre para

constituir las es mínima, la unión de aquellas pequeñas fuerzas forma una fuerza total enorme—, que a veces realmente ejerce una notable influencia, pero casi nunca, ya sea por las razones dadas o por la heterogeneidad de los elementos psicológicos que en ellas participan, son desviaciones sinceras y directas de una verdadera opinión pública o pueden contribuir a crearla.



Otro medio adecuado para la expresión de la opinión pública podría haber sido el derecho de petición, que otorga al ciudadano una facultad, aunque sea limitada, de iniciativa sobre las leyes y sobre la política del Estado y le permite la apelación al poder parlamentario en relación con los actos del ejecutivo.

Pero, en cambio, en Italia tiene una importancia y una eficacia insignificantes.



A parte de estas fuentes constitucionales, legales, legítimas ¿dónde brota la opinión pública? En los convenios privados, en las conversaciones de salón o de círculo, de café o de taberna. Estas son las grandes fraguas donde muchas reputaciones se forjan y donde aún se destruyen más, estos son los grandes invernaderos donde se cultiva la calumnia y donde enjambran con lenguaraz zumbido aquellos sabios de los que dice Licurgo que estaban junto a la orilla mirando... la fea figura de los otros.

Dónde hubo libertad hubo crítica y, ¡está bien! ella es control eficaz, obstáculo prudente o excitación beneficiosa. Pero aún así muchas veces culebra por las venas de la mayoría una furia de persecución recíproca, que hacen cierto el *homo homini lupus* y el *bellum omnia contra omnes* de Thomas Hobbes. ¿Qué importa que tiren piedras contra la casa de los otros incluso los que tienen la suya de vidrio? ¿Qué importa que Catalina acuse a Cetego? ¿Qué importa que sean más severos los que necesitan mayor indulgencia? ¿Qué importa que sean los ignorantes los que consideran a los otros como burros con más íntima complacencia? ¿Qué importa que la Nanà de Zola se escandalice de los romances inmorales y la Fulvia de Carducci odie la poesía que reniega del espíritu? ¿Quién se ocupa de dónde proviene la voz que corre? ¡Cada zarza hace una cerca y cada arroyo cascada!

Las artimañas, las pequeñas perfidias, las audaces iras de unos pocos ociosos, envidiosos y tristes, con indiferencia de que se manifiesten con una reticencia aparentemente fruto de distracción o con una broma de falsa ingenuidad, con una contracción del rostro o con una palabra punzante, con un chiste mordaz, con vivo sarcasmo o con una baja contumelia, revigorizadas por los silencios cómplices o por las equívocas sonrisas de los espectadores indiferentes, es raro que obtengan, al menos parcialmente, el efecto esperado.

Frívola o interesada, la calumnia, que camina con zapatos de paño para no hacer ruido, sutilmente, inadvertida se insinúa y se impone; la inoportuna frase aguda o la insinuación maligna se transforma por el camino en un se dice, después se convierte en un se asegura, para finalmente convertirse en: ¡es seguro! ¡He escuchado! ¡He visto!

¡Y así se forma la opinión pública, ensucia los nombres más puros, sacude las dignidades más sólidas, perturba las más serenas quietudes familiares! Y, no obstante, casi sin darse cuenta, en el vulgo, aunque no se da sólo entre las clases más bajas, pues también el hombre más optimista al ser íntimamente más bueno sufre más, el influjo de los rumores lo repele todo a causa de un prejuicio general: cuando el río suena agua lleva.

Para salvarse de la calumnia, derive esta de la exuberancia de verbosidad o del exceso de imaginación, de inconsciente estupidez o de mesurada perfidia, no sirve ni siquiera el rigorismo del honor de los antiguos dramas españoles, porque las malas reputaciones se hacen a veces justamente solo a base de apariencias, sin ni siquiera un hecho, del mismo modo que Gandolin explica que se hacen los cañones: «se coge un hueco, se le pone alrededor hierro y el cañón es bello y está hecho»; y, una vez hechas, son exageradas a través del proceso señalado en el *Corazón y Arte* de Leone Fortis: «Si una mujer, joven y bella, alabada por su ingenio y por su espíritu, envidiada, tiene un amante y resulta ser un Don Juan, un Narciso cualquiera que... se jacte de serlo, la sociedad la considera cero, pero escribe en sus registros aquel cero al lado del uno y lee diez. Si después de él tropieza con un obstinado... un poquitín vanidoso... un poquitín presuntuoso, la sociedad la considera también por eso cero, pero lo anota después del diez y escribe cien».

Ciertos salvajes de Australia para dar a sus seres queridos un testimonio de máximo respeto, después de muertos se los comen; los civilizados por el contrario se comen vivos los unos a los otros, y al igual que a menudo por el placer de un chiste sacrifican la

exposición de un alto sentimiento, también, habitualmente inmolan al mejor de los amigos sobre una bocanada de aire.

No se equivocaba San Agustín cuando decía, *circulus e calamus fecerunt me doctorem*⁴⁵, porque en la vida mundana se aprenden todas aquellas frívolas inutilidades que sirven para alumbrar a las cosas útiles y serias aprendidas en la escuela y en los libros, como el engarce que vale poco da esplendor a la gema que vale muchísimo; por tanto ¿cómo es posible participar en la vida social tal y como está generalmente constituida sin que los hombres que tienen fama de agudos se conviertan en reyes, y las mujeres, incluso las más indulgentes, las más delicadas y gentiles y que parecen, diría Heine, una dulce encarnación de claro de luna, de canto de ruiseñor y de perfume de rosa, sean cómplices complacientes, quizás por la herencia de sus antecesoras las diosas de las que Homero nos ha transmitido sus chismes, de simpáticas invenciones, de maldades que dejan a veces rastros de lágrimas y sangre? ¡A cuantos hombres sería necesario repetir el dicho horaciano «*ifoenum habet in cornu, longe fuge!*» porque por la costumbre de los campesinos de pegar el heno a los cuernos de los bueyes que se emplean para luchar, para que todos estuviesen atentos, se les llamaba calumniadores y lenguaraces! ¡Que vastos horizontes se abrirían a la hidroterapia... moral si también entre nosotros se aplicara la ley de Canadá que quiere a las mujeres que se han dedicado a obrar con maldad zambullidas en el agua, por medio de un balancín especial, hasta que estén totalmente empapadas!

Y por la vaga vileza de la mayoría ciertos fulanos ejercitan en la sociedad una gran influencia sobre la opinión pública «Y aunque no tienen una experiencia de vida» se creen grandes hombres

porque nunca se han medido con nadie, que al no haber producido nunca nada se muestran seguros en todas las censuras, que ignoran qué diferencia hay entre pensar y escribir, y que, dedicados sólo en desgranar uno a uno los monótonos días de la existencia, pierden la mitad de sus días expiendo los actos de los demás y la otra mitad contando cuánto han visto o... inventando.

Estos pasan, diría Paolo Ferrari, como algunos misteriosos *broughams* con cortinas verdes caladas, que hacen imaginar quien sabe cuantas novelas, pero abierta la ventanilla se ve... que dentro no hay nadie.

Con los lentos movimientos estudiados, con los olímpicos desdene, con las sabias sonrisas, con los dignos silencios, con los hábiles monosílabos, simulan la fama de hombres de gran ingenio y doctrina, de gran carácter y son habitualmente los jueces más severos, los más respetados y temidos.



Algunos han querido ver una expresión de la opinión pública incluso en los proverbios, que Gabba⁴⁶ consideraba como la quintaesencia de la sabiduría vulgar, no cuando se refieren a cosas que traspasan el sentido y el sentimiento y entran en el ámbito de la abstracción, sino cuando conciernen a exigencias fundamentales de la política y convivencia social y forman parte de la experiencia cotidiana. Y es verdad que los proverbios que, aunque muchas veces no son más que el reflejo de prejuicios populares, a veces también pueden casi representar el pensamiento común de un pueblo

en ciertas circunstancias de tiempo y de lugar cristalizándose en una breve frase sentenciosa, que permanece para dar testimonio de ideas y pensamientos quizás desaparecidos y que nos muestran diversas fases de la evolución de la psique individual y social.

Sin embargo, los proverbios poseen más una importancia histórica e indicaria, diríamos, que un valor actual y seguro.

Vanamente buscaremos en los proverbios un responso unánime y constante que sea expresión de una opinión pública general y duradera sobre una cosa. Una recopilación de máximas populares es como un repertorio de sentencias judiciales, en la que se puede encontrar un sombrero para cada cabeza, una concha para cada caracol; y como en ella se encuentra una confirmación y un desmentido para cada teoría, por eso los abogados buscan y descubren en ella un apoyo para cada sofisma o un arma contra cualquier argumentación.



Es inútil que diga que las inscripciones, las lápidas, los monumentos no son, como a alguno le gustaría, una de las expresiones de la opinión pública. El nuestro amenaza justamente, según la aguda frase de un humorista, con convertirse en un pueblo de decorados en un país de estatuas.

«*Son le funeree moli
Così frequenti adesso
Che un gioco di pioli
Il camposanto appar*»⁴⁷.

Casi no existe una plaza en Italia donde no haya un monumento a algún gran hombre que posiblemente será ignorado por la posteridad del mismo modo que lo fue por sus contemporáneos.

Además las inscripciones han perdido todo valor, ya que incluso quien habitualmente es juez imparcial y severo de hombres y cosas, jamás niega a un difunto, por una piadosa cortesía, los más agasajadores y a veces falsos superlativos.

Monumentos e inscripciones más bien reflejan el sentimiento afectuoso y gentil de parientes y amigos, o los oscuros deseos de algún vanidoso que se sirve de los muertos para hacerse un camino más solicto entre los vivos, o los intereses de cualquier camarilla política o artística, o la necesidad tan italiana de crear, donde no las haya ocasiones de celebración, que no expresen una opinión común, un deseo público, un consenso general.

La opinión general sobre el valor particular de los individuos es más imparcial, más serena, más justa en los centros grandes que en los pequeños, en una nación más que en una ciudad; y los monumentos públicos por el contrario a veces no son más que el desahogo de un minúsculo orgullo local.



Italia posee la dolorosa primacía de la criminalidad, pero además, es por desgracia donde mayor número de culpables escapan a la justicia estatal, y su causa tiene que ser buscada, al menos en parte, en la conciencia íntima del país; autoridad aislada y autoridad impotente, porque su acción es casi nula si no está sostenida

por el válido apoyo del consorcio cívico y privado; y cuando el delito no encuentra la suficiente resistencia o reacción en la sociedad en la que se produce, entonces se debe al ambiente social si crece o desciende la delincuencia, ya que el clima moral del lugar o del tiempo influye mucho sobre algunos delitos ocasionalmente frecuentes en las razas latinas, pero raros entre los Anglosajones por la existencia de una evolución distinta de su opinión pública.

El duelo, por ejemplo, el código lo castiga, pero los prejuicios sociales lo imponen y así estando la ley en contra de las costumbres es infringida.

Los periódicos con manifiesta complacencia se extienden al describir las particularidades de cada duelo que sucede; y la misión moral de la prensa se convierte en nula cuando los publicistas, aún clamando con encendida retórica contra este triste resto de barbarie, dicen o dejan entrever que si se vieran en el caso no dejarían de batirse. Y su lenguaje es acorde a cuanto la sociedad, que no admite en muchas controversias otra solución que una lucha con las armas, exige.

Para la mayoría quien en ciertas contingencias de la vida no desafía es un pusilánime, quien siendo desafiado rechaza batirse es un vil, el que solicitado como segundo intenta eximirse es un mal amigo o un alma de conejo; ahora bien, siendo este el estado de la opinión pública en lo que se refiere a cuestiones de honor, ¿quién no considera mejor defender su propia dignidad, su buen nombre, infringiendo y no respetando la ley que veta y castiga el duelo? Y por esto se ha considerado recientemente como algo natural, por mucho que sea ilógico y extraño, que un ministro de gracia y justicia, al que era especialmente encargada la tutela del

respeto a todo lo que los códigos sancionan, se prestase a resolver sobre el terreno un incidente parlamentario.

Y mientras en Italia en un decenio, desde 1879 hasta el 1889, la estadística registra 2.759 duelos, en Inglaterra suceden poquísimos, ya que su sociedad juzga el duelo con criterios muy severos.

Y la opinión pública influye potentemente incluso sobre el delito de infanticidio que es menos frecuente allí donde se «golpea con el desprecio y con la ley al seductor más que a la víctima indefensa, empujada por él a la última desesperación»⁴⁸. Entre nosotros, del seductor no se ocupa nadie y la víctima es muy compadecida y casi siempre es absuelta por los jurados; sin embargo, existe en el sentimiento general italiano en relación a estos delitos, al igual que en los nacimientos ilegítimos y los delitos contra el pudor y las buenas costumbres, una mayor reacción que en Francia.

La conciencia íntima de la opinión pública actúa eficazmente también sobre el adulterio, ya no considerado con la excesiva, aunque moral rigurosidad de otros tiempos y otros pueblos. Hoy, y entre nosotros, el amante es un hábil lobo codicioso, el marido un somnoliento pastor imprudente, la mujer una pobre ovejilla raptada de su corral; y de los tres personajes, de este drama doméstico frecuente, la sociedad tiene para el primero indulgentes sonrisas de envidia, para el segundo el escarnio, para el tercero la compasión y el perdón.

Y, ¡extraña contradicción! la misma sociedad, que es así de calmada al juzgar las infracciones de la mujer del contrato matrimonial, indulta conmovida al uxoricida.

Esta observación me reclama a otras tan graves moralmente y socialmente. Italia, casi para justificar las invenciones de Alfieri

y la injuriosa definición de Alejandro Dumas padre: *le pays où fleurit le brigand*, ofrece el triste espectáculo de tres o cuatro mil homicidios al año, de los que en buena parte es cómplice el sentimiento público.

Por mucho que Ferri⁴⁹ sabiamente afirme y egregiademente demuestre que en la causa de tantos delitos de sangre influyen más que los factores sociales los factores antropológicos y físicos, entre los que son característicos la raza y el clima; por mucho que a determinar nuestra dolorosa primacía, —que hace que Italia, por encima de un millón de habitantes, tenga 96 condenados por homicidio, mientras que en Australia haya 24, en Francia 15, en Alemania 10, en Inglaterra 5—, puedan también concurrir el uso tradicional de las armas y los innatos instintos de venganza del pueblo de algunas regiones italianas; no hay duda que causas de tal brote de delincuencia son también las ideas dominantes en el ambiente social. El hecho de que cerca de, como atesta el Bosco⁵⁰, la tercera parte de los acusados de homicidio son absueltos en Italia por los jurados y a más de la mitad de los condenados se conceden los atenuantes, prueba cómo entre nosotros no tenemos aquel santo horror por los delitos de sangre que es rémora eficaz para su frecuente renovación. Garofalo⁵¹ observa agudamente cómo los crueles Escandinavos y los Anglosajones del medioevo se han transformado en pueblos en los que el homicidio es un caso anormal y rarísimo porque «en su conciencia pública ya es inenclible la repugnancia hacia la destrucción de una criatura humana, porque ninguna palabra suena tan horrible en inglés como *murderer* o como en alemán *mörder*, porque el asesino no encuentra

gracia, nadie lo excusa, nadie piensa compadecerlo antes que su víctima».

Entre nosotros demasiadas personas consideran a veces el homicidio permisible como reacción o venganza; los periódicos consideran los delitos de sangre casi como hechos normales de crónica y escriben como si fuesen elementos esenciales de la vida cotidiana sin la conmovida indignación que el tipo del delito justificaría, así, cito de nuevo a Garofolo «sólo se siente consternación por el acto del homicidio en sí, y este no es considerado como una acción infame, cuando el asesinado había tenido el más leve error hacia el asesino».

Puesto que ciertos males sociales requieren remedios sociales, en la terapia del delito sería más provechosa una reforma moral en los sentimientos y en las costumbres, tanto de las clases populares como de las superiores, que una mayor eficacia en algunos artículos del código penal.

Por mucho que el nuevo código penal amenace con graves penas al que haya sido cogido en estado de ebriedad, por mucho que los higienistas demuestren que los hijos concebidos durante la embriaguez están en su mayoría destinados al manicomio o a la cárcel, por mucho que los moralistas con convincente amable palabra prediquen las ventajas que se derivan de ser modesto, sin embargo no han disminuido ni el número de los borrachos, ni el causado por las jaranas nocturnas y las peleas. Y esto sucede porque más que las leyes, más que los tratados científicos, más que los tratados morales sobre las costumbres importa el estado de la opinión pública que —quizás recordando que muchos hombres ilustres, desde Catón a Beethoven, larga y gustosamente *sedebant*

et bibebant, que de Homero, Ennio y Horacio se dice escribían poemas que olían más a vino que a aceite, y de Demóstenes que gastaba más en aquel que en este—, no es, como debería ser, severa con quienes hacen del cuerpo el sepulcro de su propia alma.

De poco sirven las asperezas del nuevo código penal (por efecto del cual en 1890 se impugnaron 16.504 multas y en 1891, 16.382), del mismo modo que serviría de poco la aplicación entre nosotros de las sabias disposiciones municipales, —que declaran obligaciones puramente naturales los delitos contraídos con los vendedores de sustancias alcohólicas al por menor—, de algunas ciudades de Suecia y de Suiza. Esto no es suficiente para empujar a nuestro pueblo, —que en el quinquenio 1887-91 nos ha dado 2.234 muertos por alcoholismo y 199 por embriaguez, es decir, el 1.62 por cada cien mil habitantes—, a una mayor continencia, para alcanzar semejante beneficio sería necesaria la difusión de una educación sana, impuesta desde lo alto, no mediante amenazas, no con teorías o prédicas sino con el ejemplo.

El suicidio, que según Morselli no es otra cosa que el efecto de la lucha por la existencia y la selección humana que operan según las leyes evolutivas de los pueblos civilizados, es a menudo un producto fatal, consecuencia de unas anormales condiciones físicas, pero a veces es también el fruto de un viciado ambiente social.

Y entre los factores sociales que causan el suicidio es también necesario computar el sentir de la opinión pública en relación a este.

Sin la necesidad de añadir a las exageraciones de los griegos que entregaban al verdugo el cuerpo del suicida o de los armenios que quemaban la casa que este habitaba, y a la crueldad de

negarles el derecho de hacer testamento o la sepultura, si ocultásemos en lo profundo de nuestra alma la dolorosa simpatía que nos inspiran las figuras de los suicidas, y no hiciésemos ver nuestra delicada emoción, es decir, sino dejáramos que venciera el corazón a la razón, desaparecería de la estadística de suicidios su número, y no son pocos, los que se matan para que se hable de ellos, para ser compadecidos.

Cito un último ejemplo: la usura, la gran depauperadora, la inmoral ruina de tantas honestas fortunas privadas. La conciencia pública, dispuesta a admitir platónicos y estériles votos para inoportunos procedimientos legislativos de prevención, o para la prácticamente imposible intervención represiva de la justicia, es débil y tardía golpeando a quien se enriquece con la usura, y, cómplice inconsciente, la tolera y favorece rodeando de gran prestigio a quien descuenta con algún acto de aparente, rumorosa filantropía, un largo, paciente, constante trabajo de aprovechamiento de las debilidades y desventuras de los otros. Y esto indica que es por la complicidad de la opinión pública por lo que la usura se desarrolla en toda Italia y en algunas regiones florece frondosa, como por ejemplo en algún pueblo del *mezzogiorno* donde el sentimiento común no se rebela al monstruoso hecho de que se acuerden préstamos con una primera hipoteca sólo al ocho, en géneros sólo al veinticinco, personales sólo al cincuenta por ciento, y a la consecuente monstruosidad de que las bancas estén obligadas a mantener altísimo, al nueve por ciento, el tipo de interés⁵².



El derecho, tutela de los débiles contra los fuertes, de los pocos contra los muchos, debería ser elaborado por la conciencia popular; debería ser la expresión genuina y espontánea de los derechos colectivos y de la voluntad común, y no ser sólo un fatigoso parte de pensadores solitarios, no sólo un arbitrario precepto positivo del Estado.

Aquellos que respiran el aire sofocante de las aulas en las que están encerrados dictando las leyes sentirían gustosamente algún soplo de aire fresco, libre y puro que viniera directamente del país y que fuese una señal segura de sentidas necesidades e impulso vigoroso de una beneficiosa obra reformadora.

Pero por el contrario, la opinión pública no ayuda al trabajo lento, ponderado y prudente del legislador, y por lo general no tiene iniciativa en las leyes, del mismo modo que no se ocupa de sus interpretaciones y ejecuciones.

Y de esta manera, la codificación muchas veces no hace otra cosa que inmovilizar un estadio de progreso social ya recorrido, y así las leyes, entrelazadas con principios abstractos y fórmulas viejas, son entonces creadas, por una rígida ortodoxia científica, gracias a pacientes investigaciones arqueológicas y, no son el eco de la vida actual sino de rancias tradiciones.

La ciencia del derecho, según el sabio parecer de Gabba⁵³ «no crea el derecho, pero coloca al legislador, pueblo, parlamento o al principio que sea, en grado de crearlo revelándole a la sociedad en sí misma, recitando, la fórmula ideal de los sentimientos que esa tiene». Pero para que esto suceda es necesario, sea en el país que sea, una iluminada conciencia jurídica. Solo entonces, solo cuando gracias a una educación moral e intelectual más difundida se

pueda decir que en las grandes masas populares late el corazón de la nación y palpita el cerebro del país, surgirán de la vida social nuevos ordenamientos jurídicos espontáneamente.

Y entonces solamente el control jerárquico, que se funda sobre la base de la disidencia, sobre la desconfianza, se sustituirá por el no menos rígido pero más solícito y eficaz de la opinión pública. Este es el ideal de un gobierno democrático libre, pero para alcanzarlo es necesario que el pueblo sea consciente y entusiasta de su propio derecho como sindicato y lo ejecute con celo vigilante, con elevado sentimiento moral y con mente iluminada, haciendo uso de lo que Bacone da Verulamio llamaba «luz seca», luz, es decir, del espíritu no ofuscado por los vapores de los prejuicios, de las pasiones y de los intereses.



La masa,—que en el campo político, donde parece que no hay incompetencias y donde por el contrario necesitarían especiales aptitudes mentales y en gran medida de conocimientos particulares, influye tanto solo aportando en la definición de los mayores ministerios el sentimiento, que muchas veces es una fuerza capaz de perturbar cada juicio sosegado—, a pesar de un difuso sentido innato de lo bello, consciente de su propia ineptitud raramente se ocupa del arte. En ella el número no eleva derechos, la cantidad tiene más importancia que la calidad, el sentido común no supera al buen sentido, pero, sin embargo, esto no impide que deseosos de una fácil reputación sean egregios escritores los que, temerosos de ser llamados oscuros y pesados, sacrifican su personalidad

artística, diluyen cada pensamiento para hacerlo accesible a los cerebros más débiles y, finalmente, cambian la forma que debería ser un medio; pintores y escultores capaces que solo preocupados por una larga producción y por la segura comerciabilidad de sus obras las crean privándolas de todo contenido ideológico; músicos de ingenio que seducidos por el fácil aplauso de las plateas, prefiriendo la notoriedad inmediata pero fugaz a la gloria quizás tardía pero segura, confunden la trivialidad con la inspiración espontánea, la vacuidad con la simplicidad, la producción rápida y abundante con la actividad febril del genio.

Es cierto que, como observa Minguzzi, —que de la opinión pública ha tratado científicamente con profunda disciplina para mostrar su importancia en el gobierno constitucional—, la aprobación del propio país y del propio tiempo acrecientan las fuerzas intelectuales del que trabaja, pero, no obstante, ulteriormente, sucede a menudo que algunos dejan de codiciar los altos ideales del pensamiento por un amor o un miedo excesivo a la opinión pública, que en materia de arte y de ciencia no puede tener otros juicios que no sean el eco de las opiniones de las personas realmente competentes y el reflejo de los honores acordados por el Estado o por otra autoridad, pero por lo general ni este juicio llega hasta el pueblo, ni estos honores, dedicados por tanto a la intriga y no al verdadero mérito, constituyen siempre un índice fiable de los valores personales o de las benemerencias individuales.



Las grandes masas juzgan sólo por la apariencia, de la corteza la madera, de la etiqueta el vino; fáciles, por «óptica intelectual» a las ilusiones, toman por cierto lo posible, y lo posible por probable; solícitos a los extremos raramente dudan, afirman o niegan; y no obstante, generalmente, no consideran que quien se mueve mucho es para ser visto, ponen mejor cara a las audacias impúdicas que a las esquivas, a las modestias reacias, apoyan más a quien posee la vanidad del aplauso que al que no tiene el noble orgullo del valor propio. A veces, sobre ella, tienen más influencia una voz poderosa y un gesto duradero, magnífico, que muchas buenas razones no gritadas sino expuestas, y no solamente porque salen con ímpetu de la campanilla sino porque brotan sinceras, espontáneas del cerebro y del corazón. Los discursos de ciertos oradores que tienen las dos llaves del corazón popular no están llenos de períodos construidos de pensamientos y de cosas, sino de frases que cuanto más suenan menos dicen y de palabras vagas y ambigüas.

Donde se discurre y se escribe más de lo que no se piensa, o se hace, ciertos charlatanes de la política, o del Arte —siendo en el diccionario de cada lengua vocablos, más por un mal hábito que por el contenido de la idea primitiva, determinados sentimientos de simpatía o de adversidad—, en su oratoria iridiscente pero vacía, como una pompa de jabón, hábilmente, a golpe de solo palabras actas para generar preconcepciones del espíritu abaten o asaltan ideas y personas con fácil fortuna.

Muchos no osan, asustados por la leyenda de odio creada en torno a ciertos epítetos o seducidos por la fascinación artificiosa dada a ciertos apelativos, confesar lo que sienten o piensan, y quieren dar la imagen de lo que no son. Y de esta manera por

efecto de sofismos verbales, por culpa de los adjetivos que, como decía el señor de Ferney, son los más grandes enemigos de los sustantivos, se determinan las falacias de la opinión pública, que está muy bien retratada en el horaciano

«*incedis per ignes suppositos cineri doloso»*⁵⁴.

Sin embargo, las frecuentes perversiones de la opinión pública no justifican, y sobre todo en lo concerniente a política, ni ciertos desdenes soberbios hacia el *profanum vulgus*, ni ciertas peligrosas indiferencias. La impopularidad, tiene razón Bovio⁵⁵, en los gobiernos representativos es una contradicción en sí misma. «La confianza pública, dice un aforismo del emperador Maximiliano, es como aceite en el eje del carro del Estado»⁵⁶; nada, o casi nada, de provechoso y duradero su puede hacer yendo al revés del sentimiento común. Consideraban la popularidad como una importantísima fuerza política Bluntschli y Cavour y los ingleses la respetan mucho. A pesar de no estar de acuerdo con la confianza que en la opinión pública tenían Aristóteles (para el que como cada hombre es un juez más malo con quién conoce, todos juntos o son mejores o son peores), Sigismondi y Stael (que creían que el juicio del público era más sensato y juicioso que aquel de un hombre que se distingue por su intelecto y criterio), Hegel (que, al contrario que Maquiavelo, creía que el pueblo no podía engañarse en el sustancial y fundamental contenido de su opinión), Napoleón I (que reputaba verdadera la opinión pública, razonable, justa, mucho más frecuentemente de lo que se piensa) y Giusti (que escribía que la falsa opinión de un pueblo entero, más que un error, es una forma inexacta de la verdad), es justo reconocer que el *populi*

sensus tiene que ser respetado y cuidado. Sin embargo, entiéndase la palabra pueblo no monopolizada por una clase social, sino en el amplio significado que le daba Bismarck: «Yo no entiendo otro pueblo fuera de aquel del que todos formamos parte, del que forman parte los ministros y del que forma parte el mismo emperador»⁵⁷.

Quien todo recogido en el silencio de su gabinete de estudio vive fuera del su propio ambiente y de su tiempo, enamorado de sus propias ideas, como Pigmalión de su estatua, y no siente y no ve todo lo que el mundo real que lo rodea quiere y expresa, y se fatiga y sudá constriñendo dentro de las fórmulas los hechos, insensible al presente, porque su espíritu, retrasado o centinela avanzado del progreso, vaga en el pasado o sueña con el futuro, será señor absoluto de un dominio ideal, pero no tendrá en la sociedad ni influencia, ni séquito, podrá escribir un libro científico pero en la política militante será una sombra vacía, un fantasma errante. En las democracias modernas uno vale tanto, cuanto menos es solitario, cuanto menos pueda mejor, teniendo en cuenta los sentimientos y los intereses actuales de la mayoría, sabe obedecer a lo que Tommaseo llamaba el más amado de todos los tiranos.

Pero de tener la sagaz intuición de los anhelos de la opinión pública para, con práctico y honesto oportunismo, darle o recibir impulsos, a seguir los consejos de Tayllerand, y a merecer cierta e irreverente comparación de Holtzendorff hay un trecho.

De bien diverso carácter es la popularidad de quien con ánimo servil se asoma a cada hora a la ventana para ver en qué modo político, o artístico, viste el capricho público, de la de quién, estudiioso de los movimientos de pensamiento que se desarrollan en el

país, a veces toma sugerencias y siempre consejo, y sin embargo, sabe cuando llega la ocasión rebelarse y resistir.

No obstante, en la mayoría de las ocasiones la popularidad no deriva de *ex sano judicio* sino de *ex vulgo opinione*, de sus ascensos fáciles y sus rápidos descensos, de sus precoces auroras y sus anticipados tramontos, o es libremente otorgada por las mayorías numéricas de los sufragios que se contabilizan, y no por las mayorías intelectuales de los consensos que se piensan.



Tiene razón Bovio: «Navegando por los pantanos el canto de cualquier piloto se hace monótono y ronco», y la opinión pública en su movilidad, en sus contradicciones, en sus injusticias, en sus errores, necesariamente refleja el ambiente en el que se forma. Es nuestra sociedad actual que está totalmente contaminada de prejuicios; es nuestra sociedad, como nosotros contribuimos a crearla con nuestra obra o contribuimos a conservarla con nuestra supina, pasiva indiferencia, que, solamente por citar algunos ejemplos, se ocupa poco del *anima civitatis*, la escuela; que aprecia en las adquisiciones intelectuales como en las materiales más la ornamentación que la utilidad; que, quizás, recordando como un círculo ha revelado a Giotto y una línea a Apeles, juzga a hombres y cosas con superficial ligereza solo por un acto, por una única manifestación; que da más importancia al ingenio que a la honestidad, más a las cualidades naturales y espontáneas que a las adquiridas gracias a enormes sacrificios personales; que no tiene en cuenta a los modestos y aprecia más la necia vanidad que el

orgullo legítimo. Es nuestra sociedad la que se toma algunas cosas trágicamente y pocas en serio; que en las ideas como en la moda viste los vestidos desechados por las otras naciones y es de esta manera francesa, alemana e inglesa, más que italiana; que cree que todo lo que en otro tiempo fue verdad debe serlo siempre, o después de haber sepultado las viejas ideas se asusta de las nuevas; que en política esquiva las interpretaciones benévolas; que estima más a quien, quizás por pobreza de ideas, se conserva en una rígida coherencia que no a quien en el cambio de situación, no por un interesado oportunismo, sino porque convencido cambia de opiniones y tiene el coraje de confesarlo; que festeja y aplaude tales cambios si son de los propios adversarios y censura como si fuesen apostasías si son de los amigos; que en los fenómenos político-sociales considera que es mejor una buena deducción que no cien experiencias. Es la sociedad, por cambiar la índole y la importancia de los fenómenos, la que no consiente a la niña escuchar la *Señora de las camelias* en prosa pero que le permite asistir a la *Traviata* en música; que prohíbe a la joven muchas, demasiadas comedias y la agradece y la quiere espectadora y actriz de los salaces chismes de salón; que considera finos, elegantes, de buen gusto, si se hacen en público, todo lo que considera impudico si se hace en privado. Es la sociedad que, demasiado empapada por sofismos personales y verbales, juzga los hechos no con serena objetividad sino a través de lentes con miles de prejuicios. Como tiene razón Darwin cuando, después de haber narrado que algunos esclavos tras haber huido de su patrón fueron descubiertos por los soldados en un bosque, y apresados todos, salvo una vieja que prefirió tirarse de un acantilado antes que volver a ser esclava, sutilmente observa: «jen una matrona romana este acto se habría

llamado nobilísimo amor a la libertad, en una pobre negra era obstinación brutal!». Y como es verdad la comparación de Víctor Hugo que mientras centenares de almas piadosas recuerdan con una mal simulada conmoción la suerte de Luís XVII, niño inocente, martirizado en la torre del Temple por el sólo hecho de ser nieto de Luís XV, pocos encontramos que se commuevan viendo que el hermano de Cartouche, también un niño inocente, era colgado por las axilas en la plaza de Grève hasta la muerte y únicamente porque era hermano del ladrón Cartouche.

En la fatal y perenne lucha por la vida vence el más fuerte, y es más fuerte el que mejor se adapta al ambiente. Pero de la manera que actualmente está constituido el ambiente social, el más fuerte será raramente el mejor, ya que si nos asimilamos a él tenemos que tirar por la borda muchos sentimientos, muchas virtudes, y si tratamos de resistirnos a él con esfuerzos individuales seremos abatidos y arrollados. Para purificar nuestra vida moral y política es necesario un trabajo colectivo, simultáneo, común a todos los que con pesar sufren la violencia de los prejuicios y las hipocresías sociales. A lo que nosotros a veces llamamos deseo común, lo que llamamos voz pública a menudo no es otra cosa que la voluntad y la voz de unos pocos que se agitan y gritan, y como es natural, hacen más camino cien que se mueven que mil que están firmes, y hacen más rumor cien que vocean que no mil que callan. Y la minoría tira más que

«Si la mayoría se mantiene por inercia o por ignorancia»

.....

«Finge que cuatro me apaleen aquí,
Y en aquel lugar hay doscientos diciendo: ¡vaya!

Sin agitarse ni moverse de allí;
Y después sábeme decir cómo estaré
Con cuatro endiablados a hacer de sí mismos
Con doscientos necios a decir que no».

Y por mucho que se reflexione sobre los mayores problemas políticos, administrativos y sociales, el país en el gran y común contagio crítico que ha invadido casi todas las fibras de la cultura moderna, y que es una de las más extrañas formas del actual nerviosismo social, se agota en la asidua, asustada, y desconfiada diagnosis clínica de sí mismo. Y ya que oye una voz de acuerdo que afirma que son muchos y profundos sus males materiales y morales y es difícil su cura y triste es su futuro, y puesto que ve que a cada cambio de ministerio o de diputación provincial o de junta comunal se vuelve a los medios terapéuticos que habían sido abandonados por perniciosos por el ministerio, por la diputación, o por la junta del día anterior, embebido por el fatalismo, consumido como el que se cree verdaderamente herido de muerte y tocado, confía en los médicos y no espera nada de las medicinas, abandonándose a una inerte indiferencia. ¡Y por este motivo a menudo lo que llamamos consenso común no es otra cosa que el pensamiento de unos pocos! ¿Qué hombre político no afirma que actúa según el deseo colectivo? La mayor parte de ellos quieren hacer creer que hablan o actúan en armonía con los anhelos de la mayoría. Cada partido, al igual que cada periódico, intentando fraguarse una opinión pública según le aconsejan sus deseos, o sus intereses, la invoca y la aplaude y se dice ser su depositario, su único representante legítimo, el único sincero y auténtico. La verdad es que muchas veces la opinión pública, invocada poco

menos, según Gabba, mucho más, según Scolari, que la Divina Providencia, calla, y lo que creemos que es su voz no es otra cosa que la voz aislada de algunos partisans, interesados, o ilusos; el país apático, frío, no se plantea ciertos problemas, o indolente, no se da prisa por resloverlos. Solo en las grandes ocasiones, por los grandes hechos, por las grandes ideas, por los mayores sucesos, aquellos que tocan la integridad o la dignidad de la patria, se irradian desde todos los centros convulsos individualmente en su psique social, las potentes vibraciones de sentimiento que se transforman en una maravillosa unidad de deseos, de voluntades y de obras. Pero si bien las masas, si poseen en las jornadas solemnes y supremas los patrióticos entusiasmos y los divinos heroísmos, no tienen en los días normales las modestas virtudes perseverantes, las austeras obligaciones de los públicos deberes cotidianos, no poseen un celo concienciado y calmado por el bien común.



El profesor V. E. Orlando⁵⁸ que considera a la opinión pública la voz viva de la comunidad, el principal de los medios por los que moralmente la resistencia popular impide o trunca desde el inicio la violación del derecho o la injusta denegación de una reforma útil, opina que esa no solo es en los Estados modernos la razón implícita del Gobierno y, entendida en un elevado sentido jurídico, la base de la soberanía, sino también que su acción es consciente, continua y específica en las discordias entre el gobierno y el espíritu público, en la decisiva crisis de la vida nacional y en el desarrollo ordinario y normal de la vida pública. Él —que

acertadamente observa que ninguna forma de Gobierno es capaz de estar en contra del sentimiento público de un modo duradero, porque aún cuando puede sofocar sus manifestaciones durante un tiempo, no puede impedir que exista y que al final prevalezca—, tiene perfecta razón cuando afirma que el fecundo y duradero sindicato de la opinión pública sólo es posible en los gobiernos democráticos, ya que su fuerza es mayor, su camino está más iluminado allí donde mejor desarrollada está la forma representativa, y que la eficacia de este potente medio de resistencia colectiva legal depende de la civilización y del grado de educación política que un pueblo ha alcanzado.

Bagehot, en sus estudios sobre la reforma parlamentaria en Inglaterra, niega que en todos los pueblos pueda existir siempre en relación a las más graves cuestiones políticas una opinión pública. Para que esto sucediese sería necesario que en todas las clases sociales, de las aristocráticas a las populares, se hubiera extendido una cultura no superficial; y solamente en este momento, como le gustaría a Orlando, los abusos de la autoridad, o la mala marcha del gobierno, o la injusta resistencia a la puesta en marcha de una reforma universalmente deseada, encontraría una sanción y un correctivo preparado y eficaz en las manifestaciones del espíritu público.

En aquellos lugares donde se desacredita la educación y la práctica de la libertad la opinión pública si bien se constituye, es difícilmente constatable. ¿Y de verdad sirven las elecciones para indicarnos cuál es la voluntad popular sobre las actuales cuestiones políticas? Por desgracia, las masas, allí donde por falta de hábito político deliberan sin discutir y son inertes sobre lo que les

conviene hacer, si habitualmente se dejan seducir por el candidato que es políticamente más audaz, más elocuente, más intrigante, de entre los que piden sus votos, y por otra parte, también, por la simplicidad de su inteligencia, de su lógica, de su sentimiento, van casi constantemente a engrosar a los partidos extremistas, o a los menos progresistas, o a los más extendidos, y esto porque «el criterio de oportunidad, que es el más necesario para resolver las cuestiones políticas, es aquel que más raramente encuentra el favor entre las multitudes, justamente porque estas, casi siempre, no ven de cada problema más que la afirmación o la negación, porque las soluciones medias suponen un largo y paciente desaliento de ambas partes hacia las cuestiones por resolver»⁵⁹.

Y por mucho que Dante avisa de que «peligrosísima negligencia es dejar que la mala opinión prospere...»⁶⁰ puesto que

«acontece a menudo que una opinión precipitada se extravía,
Y después el amor propio ofusca nuestro entendimiento»⁶¹

y, en tal caso, es arduo enderezarla, pues hay demasiados intereses y demasiada connotación inútil impidiéndolo; aquellos que especialmente tendrían por su posición social, por su inteligencia, por su cultura, el deber de participar activamente en la vida pública, sin la necesidad de devoción por sus sacrificios, y sin la necesidad de ánimo por sus honesta osadía se desinteresan de los fenómenos políticos. No es, solidamente ni eficazmente, libre aquel país en el que los ciudadanos no siguen con ojo vigilante la actividad de los poderes públicos y no participan en su ámbito correspondiente a la eficiencia legal. Allí donde la libertad no es desabrida fatiga sino

dulce reposo, los ordenamientos democráticos o se derrumban, o se corrompen; estos permanecen, o prosperan solo en la medida en que cada uno teniendo clara y plena conciencia de sus derechos, escrupulosamente y con juicio iluminado, cumpla con los deberes que le son propios; que derecho y deber sirviéndome de una frase poética de Federico Schiller «son dos vagos colores generados por la misma luz, y son hojas de una misma flor».

Es indigno usufructuarse de las ventajas que un estado libremente recto consiente, quien no tiene un amor afanoso por el propio país y, escépticamente indiferente no piensa cuánto le puede hacer rico y feliz, o todo lo que ha pensado por una tímida resolución no lo quiere, o cuánto quiere por inerte fatalismo no trata de traducir en acto. Y sin embargo, en todos los países latinos existe un porcentaje desolador de gente quejumbrosa y ruidosa que envia y odia más que desea y ama, y que se sacude de la somnolienta torpeza solo para dar salida a su propia inútil personalidad crítica que todo disminuye y disuelve. En Italia, a pesar de la sucesión de tres diferentes legislaciones electorales el porcentaje de la participación en las urnas ha oscilado desde 1861 hasta 1892, en torno al 50 por ciento de los inscritos con un mínimo del 45,37 por ciento en las de 1890, y un máximo del 60,15 por ciento en las de 1892, y en las últimas elecciones generales, a pesar del diferente sistema de escrutinio del que muchos tanto esperaban⁶², no se ha obtenido más que una media⁶³ del 55,86. Y en Francia se discute seriamente la cuestión del voto obligatorio e incluso el diputado Letellier ha presentado un proyecto de ley con el que se establecen las penas pecuniarias para los electores apáticos, y el diputado Guillemet, a su vez, ha presentado un contraproyecto que sustituye las penas pecuniarias para la primera abstención por la

fijación en el registro de la Alcaldía del nombre del abstencionista, por la reincidencia su eliminación durante un año de las listas electorales, por una segunda reincidencia la eliminación durante cinco años, y por una tercera definitivamente. El mal es demasiado grave y complejo, es demasiado general y profundo para encontrar remedio en semejantes procedimientos legislativos que serían eficaces solo en el caso de que la opinión pública los socorriera con su ayuda mostrándose severa con los que descuidan la más noble prerrogativa del ciudadano. Sin embargo, el mal es más agudo justamente allí en donde debería surgir la solución.



Aquellas clases de dirigentes que tomaron la iniciativa de las principales reformas a favor de las clases trabajadores en Inglaterra, como Luzzatti⁶⁴ ha demostrado insigne mente, merecerían en nuestro país las penas que Solón inflingía a cuantos ciudadanos anteponían a las ásperas pero fecundas luchas de la vida pública, la inercia, el egoísmo y la dulzura de la quietud doméstica, porque, no obstante todo, esas son vagas, indolentes y no sienten interés alguno por las cuestiones políticas y sociales. ¿Cuánto se ponen manos a la obra, qué hacen por determinar o dirigir las corrientes de opinión pública? ¡Nada o casi nada! Muchos, son demasiados los que o no usan su derecho de participación con el voto en la soberanía nacional, o los que, después de haber permitido que las clases populares se infectasen de fatales prejuicios, o se calientesen en la viva llama de engañosas esperanzas, se lanzan a ciegas a las luchas electorales a última hora y guiados por un único deseo, el de vencer, poco les importa si la victoria será, en vez del fruto de

una difundida y sincera convicción, el efecto de ilícitas presiones o de desvergonzadas corrupciones.

En tanto fantasear de industrialismo, en semejante fiebre de rápidas ganancias, en medio de tantas fuerzas desplazadas, a tantos intereses desilusionados, a tantas necesidades insatisfechas, las clases más elevadas, carentes de una cultura seria, no poseen el sentimiento activo de los derechos y los deberes sociales, no sienten el ideal del Estado democrático; y así, el periodismo a veces se convierte en un arte, la vida pública en una profesión, el partido político pretexto y refugio de codicias y pasiones, y el Gobierno en un medio para obtener favores, o para ser aligerados de pesos, hasta tal punto de hacer recordar a los Atenienses descritos por Tucinides, los cuales consideraban honesto todo lo que les gustaba y justo lo que les parecía ventajoso.



Me resumo: si en tiempos de conmociones políticas y en gobiernos no institucionales se justifica que las minorías, como las que efectivamente combaten, gobiernen y hagan el papel de la Grecia vencida que imponía lengua, leyes y costumbres a los vencedores, en momentos tranquilos y en regímenes libres es deseable que la mayoría ejercite una positiva y enérgica dirección de la actividad social. Pero mientras el estudioso de la ciencia constitucional capta toda la importancia, como elemento esencial de libertad, de la opinión pública, —de cualquier modo que esa se explique, como impulso al bien, o como impedimento al mal, como órgano de resistencia colectiva o como legítima y proficia cooperadora

del trabajo legislador, como sustituta o complemento a las leyes o como autoridad de sindicato moral, de censura, de crítica a los actos del poder—, el político, aunque reconociendo su grandísima influencia, aunque teniendo clara conciencia de su gran fuerza espiritual y moral, obligado diariamente a seguir y analizar los fenómenos sociales en sus manifestaciones, encuentra que la opinión pública, diligente en las pequeñas e impasible en las grandes cuestiones, no se forma espontáneamente y no es sincera en sus manifestaciones, y esto no a consecuencia de leyes liberales, sino por culpa de nuestras costumbres políticas y sociales. Uno lleno de convencida fe afirma, el otro desilusionado constata; y de esto deriva una estridente discordia entre la teoría y la práctica, entre el hecho y la idea.

¡Las clases elevadas, no frías ni inertes, pero si beneficiosamente trabajadoras en la noble emulación del bien, lógicas y honestas, y no ambiguas y astutas, más cultas, y con mayor solidez de carácter y vigor de convicciones seguras, ni desdeñosas sistemáticamente de la aprobación popular, ni tímidas, miedosas doncellas del deseo de la mayoría, ni tiranas, ni víctimas, no desviadas detrás de los dogmas de un rígido convencionalismo chino, pero con los ojos fijos en los supremos intereses de la nación, sientan el deber de los altos fines! ¡Cojan la costumbre de las funciones políticas y administrativas, sin adulterarles el espíritu con culpables atentados! ¡Habitúen al pueblo sin disidencias y sin servilismos en el cuidado de la cosa pública! ¡Reúnan y dirijan mejor las fuerzas nacionales latentes o pervertidas, y sean conscientes de su obligación, de su interés, de agilizar, predisponer, intuir las manifestaciones del sentimiento común, «ya sea para tomar de ellas consejo y tesón, ya sea con el fin de evitar peligros y preparar defensas»!

¡Y solamente entonces, incrementadas las actividades y la cultura de las clases superiores, y revitalizado el valor intelectual y moral de las inferiores, tendremos, como asiduo y fiel custodio de las garantías constitucionales, aquel espíritu público, fuerte y sincero, vigilante y activo, que es beneficiosa, consciente y activa función de Estado!



Todo lo que he venido diciendo no disimulo

«que para muchos sea como el sabor de un fuerte cítrico»;

pero la verdad es mi excusa.

Si el cuadro que acabo de esbozar no gusta a alguno, no es debido a la falta de pericia del pintor, incluso cuando deriva de las asimetrías del original.



¡Gentiles Señoras, Señores!

Después de haber analizado, con dureza crítica, cómo se constituyen generalmente los juicios colectivos en nuestra actual sociedad, yo, aunque no buscando un sonoro, luminoso, cohete final que vuelva a atraer sobre mí vuestra atención quizás desviada, sí me siento esclavo de vuestro juicio, sí deseoso de un consenso general que confiar, temerosamente, en un aplauso vuestro, que aún cuando yo sé que no es, por una costumbre cortés, negado a nadie, acariciará con agradecida adulación mi amor propio, picará dulcemente mi vanidad de conferenciante por la difundida contradicción humana que nos empuja, incluso aún siendo escépticos sobre la sinceridad de la opinión pública, a considerar las opiniones como sincera expresión espontánea de la verdad, cuando estas nos son favorables.

NOTAS

- 1 STUART-MILL, *La libertà*. (Biblioteca di Scienze politiche. Torino, 1886, Vol. V, fasc. I, p. 62).
- 2 La frase completa es «Libertas est potestas vivendi ut velis» (La libertad es el poder de vivir como uno desea) y procede de una obra escrita por Cicerón en el año 46, poco antes de fallecer, *Las paradojas de los estoicos*. (Cicerone). El aserto, que será muy repetido en el ámbito italiano, será también empleado con otros sentidos como Ahrens que en su *Enciclopedia jurídica* lo emplea para definir en idénticos términos no la libertad sino el Derecho. [Nota del Editor]
- 3 E. SPENCER, *Les manières et la mode* en los *Essais sur le progrès*. París, 1877, p. 194.
- 4 Es el «Derecho a la vida y a la muerte» de los romanos [N.E.]
- 5 N.T.: Giuseppe Aurelio Costanzo (Melilli 1843- Roma 1913) escritor y poeta italiano.
- 6 La frase completa es «... at mihi plaudo ipse domi», *El pueblo me silba, pero yo me aplaudo en casa*, lo cual remarca más la diferencia entre esfera pública y privada implícito en el texto de las *Satiras* Quinto Horacio Flaco [N.E.].

- 7 «La causa vencedora agradó a los Dioses, pero la vencida a Catón». La cita procede de *La Farsalia* de Lucano. [N.E.].
- 8 S. SIGHELE: *La folla delincuente*. Torino, fratelli Bocca, 1889.
- 9 G. A. BIANCHI: *Il contagio delle sommosse popolari* (V. «Archivio di Psichiatria», Torino, 1892, fasc. I y II, p. 43).
- 10 N.T. la «rupe tarpea» es un talud del Capitolio desde el que eran tirados los culpables de delitos contra el Estado condenados a muerte en la Roma antigua.
- 11 FRATICELLI- *Commenti alla Divina Commedia*.
- 12 DANTE- Purgatorio- XXVI- 121- 123.
- 13 SISMONDI: *Costituzione dei popoli liberi*.
- 14 F. D. ROMAGNOSI: *La scienza delle costituzioni*. Firenze, 1850.
- 15 BLUNTSCHLI: *Staatswörterbuch herausgegeben etc.* 1862 y el mismo *Politik, Dritter Theil der Lehre vom modernen Staat* 1876.
- 16 F. HOLTZENDORFF: *Wesen und Werth der öffentlichen Meinung*, Munich, 1879.
- 17 NIEBURH: *Ueber geheime Verbindungen im preussischen Staat und deren Denunziation*. [1815]
- 18 I. BRYCE: *The American commonwealth*. Londres, 1888.
- 19 GNEIST: *Lo Stato secondo il diritto*, Bolonia, 1884.
- 20 C. F. GABBA: *Intorno ad alcuni più generali problemi di scienza sociale*, Firenze, 1881.
- 21 P. ELLERO: *Tirannide borghese*, Bologna, 1879.
- 22 V. E. ORLANDO: *Studi giuridici sul governo parlamentare, e Teoria giuridica delle guarentigie Della libertà*. Torino, 1888.
- 23 S. SCOLARI, *Istituzioni di scienze politica*, 1871 y *Il Regno e la sociocrazia*, 1892.

- 24 L. MINGUZZI: *L'opinione pubblica nel governo costituzionale*, en la «Rivista di diritto pubblico» Fasc. I de octubre de 1889 y en los fasc. 2 y 3 de noviembre y diciembre de 1889.
- 25 MAX NORDAU: *Menzogne convenzionali [della nostra civiltà]*. 1885]
- 26 A. VILLA PERNICE: *La questione sociale* etc., Milano, 1891.
- 27 C. MONTALCINI: *L'istituzione regia e la responsabilità ministeriale*: «Biblioteca di Sc. pol». Torino 1887, Vol. V, fac. XI, pp. 857- 858.
- 28 ERSKINE MAY: *Constit. Hist. of England*, II, 420.
- 29 L. FRACASSETTI: *La stampa periodica nell'odierna legislazione italiana*. Udine, 1891, p. 42.
- 30 Revista fundada en 1859 y editada en sus primeros años por David Masson profesor de Literatura Inglesa en la Universidad de Edimburgo.
- 31 ERBERTO SPENCER: *I primi principi*. Milano, 1888, p. 93.
- 32 G. B. TENANI: *Agli elettori del collegio di Rovigo*. Bologna, 1897, p.11.
- 33 M. MINGHETTI: *Discorso agli elettori del collegio di Legnago*, Roma, 1878, p.8.
- 34 L. FRACASSETTI: *I Giovanni nella vita pubblica*, Torino, Roux 1891, p. 33.
- 35 ERSKINE, MAY: *La democracia in America*, Torino 1883 (Bibl. Di sc.pol. Vol. I, p. I. fasc. VIII p. 608).
- 36 F. CARRARA: *Opuscoli di diritto criminale*, Vol. V, p. 589.
- 37 E. FERRI: *I nuovi orizzonti del diritto e Della procedura penale*. Bologna, 1884, p. 494.
- 38 F. DE LUCA: *L'evoluzione e la guiria*. Girgenti, 1893.
- 39 F. CARRARA: Op. cit.

- 40 R. PERROTA: *I giurati alle Corti d'assise*. Piacenza, 1891, p. 451.
- 41 G. D. ROMAGNOSI: *La scienza delle costituzioni*. Firenze, 1850, p. 64.
- 42 G. ROSMINI: *Impresión e riflessioni di un giurato*, («La Scuola positiva nella giurisprudenza penale»), año III, n. 5, p. 232.
- 43 E. FERRI: *I nuovi orizzonti del diritto e Della procedura penale*. Bologna, 1884, p. 483.
- 44 El aforismo romano viene a decir «Los senadores son hombres buenos, pero el Senado es una mala bestia».
- 45 «El debate y el escribir me hicieron doctor» [N.E.].
- 46 C. F. GABBA: op. cit. p. 37.
- 47 G. PRATI. «Al mio futuro biografo».
- 48 E. FERRARI: *L'ascuota criminale positiva*. Napoli, Detcken, 1885.
- 49 E. FERRI: *L'omicidio in Europa* («La scuola positiva nella giurisprudenza penale» Anno II, n. 6, p. 248).
- 50 Bosco: *Lo Studio della delinquenza e la classificazione dei reati nella statistica italiana*. Roma, 1892, p. 27.
- 51 R. GAROFOLI: *L'omicidio in Italia*. («La scuola positiva ecc». Anno III, n. 6, p. 241) «Nuova Rassegna», Anno I, n. 21, p. 639.
- 52 Diputado G. FORTUNATO: *Discorso sulla diffusione del credito mutuo nelle Provincia meridionali*. Bologna, 1880, pp. 14- 15.
- 53 C. F. GABBA: *Intorno al compito ed all'importanza della scienza del diritto privato*. V. «La scienza del diritto privato». Firenze, 1893, fasc. I y II, p. 36.
- 54 El texto completo de la Oda de Horacio (Caminum, Liber II) son dos versos, «Tractas, et incedis per ignes // Suppositos cineri doloso», «Camino sobre el fuego, oculto bajo las traicioneras cenizas» [N.E.].
- 55 G. Bovio: *Uomini e tempi*. Bologna, 1880, p. 61.

- 56 *Aphorismi*. Lipsia, Dunkler.
- 57 Discurso en el Reichstag en la sesión del 16 de junio de 1873.
- 58 V. E. ORLANDO: *Teoria giuridica delle guarentigie della libertà*. Torino, 1888, (Biblioteca di Sc. pol., Vol. V, fasc. XIV, pp. 1110- 1111).
- 59 RODOLFO GNEIST: *Lo Stato secondo il diritto*. Torino, 1890. (Biblioteca di sc. pol. Vol. VII, fasc. XV, p. 1135).
- 60 *Convinto*. IV, 17.
- 61 *Paradiso*. XIII, 118.
- 62 L. FRACASSETTI: *Una illusione legislativa caduta*. Udine, 1892.
- 63 *Statistica delle elezioni generali* 6 y 13 de noviembre 1892. Roma, Direz. Gen. Della Stadistica, 1893.
- 64 L. LUZZATTI: *Le classi dirigente e gli operai in Inghilterra* (V. «Nuova Antologia» fasc. XXIII, 16 noviembre 1892).

«Mas decidme: ¿qué son las manchas negras
de este cuerpo, que a algunos en la tierra
hacen contar patrañas de Caín?»
Rió ligeramente, y «Si no acierta
—me dijo— la opinión de los mortales
donde no abre la llave del sentido
punzarte no debieran ya las flechas
del asombro, pues sabes la torpeza
con que va la razón tras los sentidos.
Mas dime lox que opinas por ti mismo».

DANTE ALIGHIERI, *Divina Comedia*
(«Paraíso» Canto II, versos 46-58)



LAVS DEO

acOPytos